AÑO XII Número 5.851
Número suelto : 25 Francos
Un semestre : 650 »
Extranjero : 850 »
TOULOUSE

EL SOCIALISTA

FUNDADOR : PABLO IGLESIAS

JUEVES 29 NOVIEMBRE 1956

Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U.G.T.

El franquismo en la O.N.U.

A tanto se ha llegado

EL domingo, día 18, a «ABC», semejanza de los demás diarios españoles, encabezaba una información de primera página —recuadrada para mayor relieve— con un grueso título que decía: «El Sr. Martín Artajo será recibido el martes por el presidente Eisenhower.» Dos días después, en efecto, el ministro de Asuntos Exteriores del Caudillo llegó a Washington desde Nueva York, en donde se encontraba presidiendo la delegación española en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Pero, sin que los periódicos hayan dado ninguna explicación sobre el caso, el ministro no fué recibido por el Presidente, el cual no quiso perder con él unos minutos aunque fueran tan breves como los que le dedicó en la ocasión solemne de recibir de sus manos el aparejo de aquel borrico que el Caudillo regalaba a su nieto.

El señor Artajo que, por parte de los Estados Unidos había sido recibido en el aeropuerto nada más que por unos funcionarios del Departamento de Estado, almorzó en la Embajada española con sólo el embajador y su alto personal. Estaba previsto, según aquella información periodística que el ministro «regresará a Nueva York en la misma tarde ya que en tal fecha tiene un compromiso —no revelado— de suma importancia». Pero lo que tuvo que hacer a su regreso a Nueva York fué asistir a una comida con la que el ministro del Exterior de Portugal obsequiaba a varios delegdos.

Naturalmente, el señor Artajo visitó a algunos personajes de la política norteamericana, y una vez más la prensa «orientada» por el ministro correspondiente se aplicó ridículamente a su función inflacionista diciendo que el ministro de Asuntos Exteriores había tratado en Washington altas cuestiones internacionales. La verdad es que sus gestiones —centradas en la visita que hizo a la Administración de Cooperación Internacional— tuvieron por objeto pedir un acrecimiento de la ayuda que España recibe, pero no ya tanto en excedentes agrícolas sino en dólares contantes y de libre disposición, de los que tantos —¡demasiados!— necesitaría el Caudillo para salir de sus gravísimos apuros. Ninguna renta mejor podrían obtener los Estados Unidos —según el señor Martín Artajo— que la ya bien probada sumisión de ese régimen tambaleante, tan necesitado de apuntalamiento.

No parece el ministro del Caudillo haber quedado muy satisfecho de su viaje a Washington. Algo más y mejor tenía derecho a esperar un hombre que, como él, había ocupado en el día anterior la tribuna de la Organización de Naciones Unidas. Su explicable emoción de recién admitido no lo dejaba ver que se ha puesto demasiado barata la entrada en aquel salón, y que tener un asiento en él no da ya categoría de gran señor internacional. Hasta se pueden decir allí discursos como el suyo, y no porque se tomen en consideración sino porque no se les hace caso. Pero el hecho de no hacerles caso y dejarlos pasar,. ya es bastante para hacernos lamentar que en esto haya venido a parar la Organización de las Naciones Unidas; la que desde la dignidad de su ser primero descalificó al régimen de Franco y le negó no sólo el derecho de entrar en ella sino hasta el respeto y la relación.

Y sin haber variado en nada los motivos que dieron lugar a aquel enjuiciamiento se permite ahora a un representante de Franco venir a la propia tribuna de la ONU y atribuirse «más títulos que nadie para dolerse de la espantosa situación de Hungría»; se le permite jactarse de que su Gobierno haya sido el primero en dirigirse a la Secretaría de las Naciones Unidas para «pedir la acción colectiva de este alto organismo en defensa del pueblo sojuzgado». ¡El pueblo sojuzgado! Lo dice así, refiriéndose al heroico pueblo húngaro, el sojuzgador del no menos heroico pueblo español; el que también llamó a los ejércitos extranjeros; el que los había llamado ya antes de acometer su criminal empresa, para garantizar su victoria contra la previsible reacción popular; el que tiene a su cargo mucha más sangre humana que la también mucha y generosa que se ha vertido en Hungría.

Así se sabe en la ONU, y bien lo conocen los representantes de los grandes Estados democráticos. Y, sin embargo, para vergüenza universal —y sin que sean bastante disculpa las preocupaciones de la hora— se ha podido decir allí, cínica e impúdicamente, esas palabras, aunque ciertamente no se les haya hecho caso y estén destinadas a producir efecto en el interior de España.

Pero nuestra indignación por estas cosas que ocurren en el mundo no tiene nada de desaliento. El régimen del Caudillo se cuartea y no bastarán ya para reforzarlo la indiferencia de unos ni el interés de otros. En su discurso ha llegado Artajo a decir que los patriotas húngaros no han perecido en vano, pues representan el triunfo del espíritu sobre la fuerza. Gran verdad es ésta aunque tan cínicamente pronunciada en esta ocasión. Aplíquela el ministro a la infinidad de españoles muertos en la lucha contra esa fuerza instauradora de tanta ruina y de tanta corrupción. Pero aplique o no a España tal verdad, lo que nos importa es que la aplicará el tiempo, que viene cada vez más de prisa.

Nueva victoria electoral de los socialistas alemanes

Tras el reciente triunfo alcanzado por los socialistas en las elecciones municipales de los tres más importantes «laender» de Alemania occidental —Renania septentrional-Westfalia, Hesse y Baja Sajonia—, nuestros compañeros germanos han obtenido otro, también espléndido, en Wurtemberg-Bade, en elecciones de la misma condición, confirmando un neto avance del Partido Socialdemócrata en relación con las elecciones legislativas que tuvieron lugar en 1953.

Los resultados completos, acabados de establecer, de esta contienda de Wertemberg-Bade dan a los diversos partidos los porcentajes siguientes (consignamos entre paréntesis las cifras de 1953):

Cristianos-demócratas, 24,1 por 100 (25,2); socialistas, 32,2 (25); liberales, 9,2 (11,6); partido de los refugiados, 3,2 (4,8); otros grupos políticos, 1,4 (0,3); no inscritos, 29,9 (29).

Muerte de Fernand Audeguil

BURDEOS. — Ha fallecido el día 23 de noviembre en esta ciudad, a la edad de 69 años, nuestro amigo Fernand Audeguil, ex diputado SFIO de la Gironda, ex alcalde de Burdeos, consejero municipal.

Originario del Lot et Garonne, profesor de Ciencias, Audeguil fué elegido diputado de la Gironda por primera vez en 1936. Formó parte del grupo de los 80 parlamentarios que se negaron a someterse al Gobierno de Vichy. Alcalde de Burdeos a raíz de la Liberación, hasta 1947, fué reelegido diputado a la Asamblea Constituyente y luego a la Asamblea Nacional en 1947 y 1951.

Una voz de la calle

Mensaje al Sumo Pontífice

Por Indalecio PRIETO

A Su Santidad Pío XII·

Presumo que este humilde mensaje, lanzado al voleo desde las columnas en que aparece impreso, no llegará hasta las gradas de vuestro solio. Aunque, por el prodigio de la infiltración periodística, penetrara en el Vaticano, parece evidente que la indispensable y cuidadosa tamización a que son sometidas cuantas comunicaciones se os dirigen, para que sólo examinéis aquellas de verdadera trascendencia, dejará esta mía en las cribas a cargo del personal más subalterno de vuestra Secretaría de Estado.

Pero aun así, no renuncio a dirigíroslа, procurando se enmarque dentro del gran respeto que merecéis, tanto por vuestra excepcionalísima valía personal cuanto por vuestra altísima representación como jefe espiritual de cuatrocientos millones de seres humanos. Difícilmente la Iglesia católica habrá tenido otro Pontífice más talentoso y más culto que vos, y difícilmente volverá a tenerlo. Hablo de aquello cuya apreciación estimo a mi alcance, por las pruebas que a diario dais de vuestra inteligencia y de vuestra cultura, dejando aparte otros dones que yo no puedo medir. Ya es bastante osadía la de calibrar, aunque lo hago con profunda convicción, aquellas extraordinarias prendas que tan a la vista de todos mostráis.

Alguna vez, Santo Padre, habréis oído mi nombre. Supe que años atrás un joven arquitecto mejicano, a quien recibisteis en audiencia, os suplicó que orarais por mi conversión, o reincorporación, al catolicismo, y que vos lo prometisteis. Ninguna duda abrigo de que fué cumplida tal promesa —por lo cual, así como por el ruego que la suscitó, expreso aquí mi gratitud—, mas luego, y ello es natural, mi nombre debió de quedar anegado en el olvido, pues sería ilógico que el pastor siguiera acordándose de una oveja descarriada cuando sus inmensos rebaños, turbados por los fragores de tremendas tormentas, exigen cuidadísima atención. Acaso tiempo antes, durante la guerra civil de España, mi nombre, envuelto en estruendos del asolador huracán, llegara a vuestros oídos cuando aún no ostentabais la tiara pontificia, pues el entonces cardenal Pacelli, Secretario de Estado, seguramente hubo de conocer, por referencia, a muchos actores de la descomunal tragedia.

Estos antecedentes —el de la súplica del joven arquitecto jalicíense, concertado con un anciano colega bilbaino en la empresa de salvar mi alma, y el de que yo haya sonado en la turbulenta política de mi país—, importan poco o nada, pues el presente mensaje puede firmarlo cualquier español que, como yo, sufra el exilio, por amor a la libertad y no avenirse a la tiranía.

Os oí por primera vez, Santo Padre, hace veintidós años Fué en octubre de 1934. Buscado por la policía como uno de los responsables de la huelga general producida en varias regiones, estaba yo oculto en Madrid, en casa amigo, y apenas concluída una carta al embajador de Méjico, don Jenaro Estrada, dándole las gracias por su ofrecimiento de asilo y rehusándolo bajo propósito de no ocasionar incidentes diplomáticos entre dos Gobiernos hermanos, encendí un aparato de radio a fin de librarme del tedio a que mi inactividad me condenaba, y capté, sin proponérmelo, una emisión de Buenos Aires que, transmitida desde la misma orilla del Plata, describía la llegada del legado papal que iba a presidir el Congreso Eucarístico. El legado erais vos. Al poner pie en tierra, subisteis a una tribuna erigida en el muelle y desde ella pronunciasteis una arenga en castellano. La multitud os aplaudió y vitoreó frenéticamente.

A partir de entonces, y de modo muy singular desde que ascendisteis al Pontificado, he seguido atentamente vuestros actos. Si yo fuera católico, se me acusaría de pecado o de irreverencia por manifestar disconformidad con algunos de ellos: de pecado si se tratara de deficiones **ex cathedra**, y de irreverencia si se hicieron sin ese requisito. No siendo católico, quedo exculpado de toda acusación, con mayor motivo si mis reparos van limpios de irrespetuosidad.

He dicho varios veces, y lo repito aquí, que la Iglesia pudo haber alcanzado en España inconmensurable rango sividando los daños por ella sufridos y sobreponiéndose al dolor por sus mártires —también nosotros los tuvimos—, hubiera procedido con auténtica caridad en nuestra guerra civil, colocándose por encima de los dos bandos combatientes. Mas, lejos de cumplir esa sublime misión, actuó de beligerante, mezclándose altos jerarcas suyos en la conspiración previa y alentando después a los sublevados. La fotografía en que aparecieron a la puerta de un templo varios obispos no bendiciendo sino saludando brazo en alto, a estilo fascista, al jefe de la insurrección, es un testimonio indestructible. Y el circunstanciado relato del carlista Lizarza sobre la directa participación del bajo clero navarro en faenas preliminares de la sublevación, tampoco se puede desmentir.

¿Que todo eso pertenece al pasado? Bien. ¿Y el presente? Mi veteranía en la vida pública me capacita para negar las reiteradísimas aserciones de que la Iglesia se abstiene de intervenir en política. No son necesarios rebuscamientos históricos. Basta recordar que el obispo de Madrid-Alcalá, don Leopoldo Eijo y Garay, es miembro del Consejo Nacional de Falange, o sea, uno de los directores del partido político que, con exclusividad atentatoria a una libertad elemental, funciona en España. ¿Cabe admitir que esa dirección política la asuma un prelado sin superior aquiescencia en institución tan admirablemente jerarquizada como la Iglesia romana?

Por acuerdo de Su Santidad, quedó de hecho anulada la Misión de París, constituída por sacerdotes obreros, dedicados a trabajos manuales, y por decisión de Su Santidad se «degalizó» y extendió el Opus Dei que, abandonando su cuna española, ha echado a andar desembarazadamente por tierras de Méjico, donde llegan sus avanzadas con el amparo de recomendaciones gubernativas de Madrid a poderosos industriales gachupines.

Mis ojos de lego ven cierta contradicción en esas disposiciones si las inspiró el temor a dañosos contagios. ¿Existía el temor respecto a sacerdotes franceses por hacer neta vida de obreros, y no existe en que clérigos españoles entren de lleno en la vida mundana de gentes adineradas, sin excluir círculos de frivolidad y vicio? Mas me doy cuenta de que esos son asuntos internos de la Iglesia, en los cuales carece de derecho a inmiscuirse quien no milita en ella.

Sin embargo, no he sido arrastrado inconscientemente hacia ciertas digresiones. Las anoté para explicar el fenómeno de que, pese a la «inflación religiosa» —frase con que dicha inflación se equipara a la fiduciaria, igualmente catastrófica—, nunca se registró en España más odiosidad contra el clero que la registrada ahora...

Vos, Padre Santo, tenéis la dicha de que allí donde se extingue vuestra aureola, es decir, en los confines del catolicismo, la aureola no ofrece duro contraste con negros círculos de odio, sino que se prolonga, aun cuando con menos refulgencia, en un halo formado por el respeto donde concluye la veneración. Os veneran los católicos; os respetan los creyentes de otras religiones y los incrédulos. Yo que figuro entre estos últimos, además de respetaros, os admiro. Y conste que la declaración de mi incredulidad no envuelve jactancia. Dándome cuenta del consuelo que entraña la fe, deploro que densa nube rodee mi mente impidiendo a ésta ser iluminada por rayos de luz divina que tanto sosiego deben dar al alma. Me refiero, claro está, a quiene se sienten verdaderamente iluminados por la fe y no a quienes fingen guiarse por resplandores ficticios.

Mi mente —dentro de esa nube cargada de misterios ultraterrenos que no sé descifrar—, puede distinguir algo de lo terreno, y entre las figuras terrenales hoy acreedoras a mi admiración figuráis vos. He leído cuativadores documentos vuestros, muy dignos de incluirse en una antología pontificia y en un florilegio universal de literatura. Me asombró vuestra valentía al situaros, respecto al empleo de explosivos atómicos en contiendas bélicas y pruebas de los mismos, en una posición análoga a la de Rusia. Me impresionó vuestra clarividencia cuando, apenas planteado el conflicto de Suez, abogasteis —vuestro era indudablemente el requerimiento aparecido en «L'Osservatore Romano»— por reformar el Derecho internacional en lo relativo a comunicaciones, intermarítimas, única solución lógica de tales pleitos. Y aplaudo, aunque hasta la fecha resulte ineficaz, vuestra perseverancia para mermar las injusticias sociales en forma más cabal que la patrocinada por León XIII.

Ahora estoy conmovido por

(Pasa a la segunda pàg.)

Afirmaciones

Coexistencias criminales

Por Pascual Tomàs

COMO sintiéndose protegido por el engañoso manto de la pretendida internacionalización de las instituciones creadas por las Naciones Unidas, el franquismo llamó a las puertas de los ya existentes, afirmé —no sin incurrir en el enojoso enfado de unos hombres— cuáles eran mis convicciones al respecto. Pensamientos y convicciones que reputo convenientes recordar. Dije en aquel entonces: «La coexistencia entre los regímenes políticos que no sólo respetan sino que garantizan los derechos de los hombres, con aquellos otros que los anulan, aniquilando con la protesta las vidas físicas de los que niegan obediencia a la irresponsable voluntad de un dictador, es sencillamente dificilísima. Moralmente debe ser rechazada. El tema de la coexistencia se agranda como derivación nada grata de la política que realizan algunos Gobiernos para defender sus propios intereses económicos y financieros sin que les haya incitado a engarzar esa coexistencia afanes por salvar a los pueblos oprimidos y martirizados por las dictaduras falangistas y comunista.»

«No ha sido el impulso moral de tender las manos solidarias a pueblos esclavizados por las dictaduras sino la ambición desmedida de salvar intereses cuya vigencia sobre la tierra tiene para esa clase social la protección de los dioses. Pudieron haber contribuído a fortalecer la coexistencia moral y económica de sus pueblos respectivos con aquellos que hoy dejaron de serlo, antes de que la miseria facilitase el predominio dictatorial en los mismos. No lo hicieron porque les dominó el egoísmo. Becerro de oro que hoy les incita a peligrosas coexistencias.»

«Sin que yo reclame para la defensa de la democracia la formación de otros ejércitos que no sean los que crearse pueden con los millones de trabajadores capaces de seguir imperturbables la caminata hasta alcanzar la transformación de la sociedad contribuyendo al establecimiento de Constituciones políticas en cuyos articulados se conceda al trabajo el rango social que merece, declaro necesaria la adopción de medidas defensivas capaces de salvaguardar los principios en que descansan la democracia, nuestra civilización propia y la paz universal. Veamos por qué. A la Unesco pertenecen con igualdad de derechos y deberes representaciones de los dos sistemas de gobierno que se disputan la hegemonía política, cultural y social de la humanidad: democracia burguesa y dictaduras fascistas y comunista. ¿En qué grado cumplen lo preceptuado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Rusia y España? Desde que la convivencia en un mismo organismo internacional se propició y se logró para deshonor y vilipendio de la decencia pública, ¿cómo se han aplicado y respetado tanto en la España falangista como en la Rusia comunista los preceptos estatutarios de los Derechos Humanos señalados en los artículos dos, tres, seis, nueve y dieciocho de la Carta fundacional? En dirección totalmente opuesta a los fines espirituales cuya custodia se confió a la Unesco.»

«Comunistas y falangistas, amparándose en las atribuciones que conceden las leyes democráticas, hablan, actúan y conspiran libremente contra la vida civil de los pueblos libres. En la España falangista, como en la Rusia comunista, una sola palabra contra el sistema de dictadura pronunciada por los seres oprimidos, se engarza con el hombre que protesta con penas de presidio o de destierro. La coexistencia de los regímenes de dictadura con los organismos que nutren de ideario y de alma a las democracias, no puede tener y no tiene ni vitalidad creadora ni moral ciudadana. ¿Quiere esto decir que yo defienda la idea irreflexiva de exterminar por la fuerza la existencia de los pueblos donde se asentaron las dictaduras? No La de los pueblos, no. La de los dictadores, sí. Las democracias poseen —y ese será el resumen de mis sugestiones— medios capaces de destruir esos regímenes dictatoriales que sólo crecen con las cobardías ajenas.»

«La negativa a comerciar con los mismos debe ser inflexiblemente mantenida. Facilitarles las posibilidades de adquirir los artículos indispensables para la subsistencia de los pueblos, pero negativa absoluta de adquirirles ni un solo gramo de las primeras materias que poseen aunque ello imponga momentáneas privaciones en las necesidades de los países democráticos.»

«Sólo la solidaridad internacional, sin límites, profunda, humana, fundada en la defensa mutua, salvará a los hombres y a los pueblos de las dictaduras.»

El sentido de las palabras que pronunciamos ayer, tiene hoy, en la conciencia de los hombres libres, profundidades dramáticas que entraron de lleno en la historia mientras las víctimas de los dictadores funden sus mutilados cuerpos con la madre tierra.

La imagen sangrante del pueblo húngaro proclama elocuentemente lo que vale y para lo que servir pueden las palabras, las promesas y, si se quiere, hasta los juramentos de cuantos integran la iglesia staliniana. El pueblo húngaro quiso y quiere ser libre. Usó de sus derechos naturales para garantizar con la independencia de su patria, sus libertades ciudadanas. Más fuertes que el dolor, han luchado con heroísmo espartano para liberarse de sus verdugos.

La solidaridad internacional de las Naciones Unidas faltó hoy al pueblo húngaro como ayer le faltó al verdadero pueblo español. Las Naciones Unidas, en vez de alentar a los pueblos para que éstos prestasen ilimitado concurso para prender y castigar a los asesinos del pueblo húngaro, se ha limitado a mantener un

(Pasa a la segunda pàg.)

Cruz y raya

EN EL REGIMEN FRANQUISTA

Recogemos a título de curiosidad una cuchufleta que circula profusamente por Madrid reproducida reiteradamente en hojitas mecanografiadas y que lleva por epígrafe las palabras «El pobre y el rico son dos personas distintas»:

«El pobre trabaja para el rico.
El granuja vive de los dos.
El soldado defiende a los tres.
El contribuyente paga por los cuatro.
El trabajador rinde para los cinco.
El vago come de los seis.
El usurero estafa a los siete.
El abogado defiende a los ocho.
El confesor absuelve a los nueve.
El médico mata a los diez.
El sepulturero entierra a los once.
Y el Seguro de Enfermedad se lleva lo de los doce.»

LAS BOTAS DE STALIN

Los últimos fragmentos de la gran estatua de Stalin en Budapest, que fué abatida hace tres semanas, han desaparecido.

Sólo las botas del tirano moscovita habían quedado enhiestas sobre el pedestal. Ellas han sido sustraídas en el curso de estas últimas noches mientras tanques y soldados soviéticos se encontraban a unos pocos metros del emplazamiento de la estatua.

POSTAL

Fotografía con relieve

JUAN Zaragüeta ha logrado —sin pretenderlo seguramente— ofrecer a los lectores de «ABC» y a nosotros todos, una imagen irrefutable de los pecados capitales dominantes en las legiones fascistas asentadas en España.

Dice el citado señor: «En el orden político la insinceridad se halla al orden del día.» «Constituído un Gobierno, la actuación de los gobernados bajo él es tanto menos sincera cuanto más cohibidos se hallan por la censura gubernativa, que a veces llega a publicar informaciones o doctrinas constitutivas de la verdad oficial no siempre coincidentes con la verdad auténtica.»

«Las actuaciones judiciales, sobre todo en lo penal, se resienten también ampliamente de insinceridad en los procesados, los fiscales y abogados y hasta los testigos.»

El resumen de lo copiado se graba en contadas palabras. Estas: El Estado franquista constituye el estercolero único de la política europea. Está llegando en esa dirección a los mismos grados que Rusia. Dios los cría y...

Pepe LUIS

Madrid.

A propósito de Hungría

Una definición rusa de la agresión que condena a la propia Rusia

He aquí la definición de la agresión adoptada por la Conferencia de la Paz, de Varsovia, organizada por el Movimiento de los «partidarios de la paz», de obediencia comunista, en 1950:

«Declaramos que ninguna consideración política, estratégica o económica, que ninguna ocasión resultante de la situación interior o de cualquier conflicto interior de un Estado cualquiera puede justificar la intervención armada de otro Estado. Sea cual fuese el pretexto, todo Estado que recurre de antemano a las fuerzas armadas contra otro Estado, comete el crimen de agresión.»

Solidaridad con el pueblo hùngaro

Gran mitin en Tarbes

Organizado por la Unión Departamental FO de Hautes Pyrénées, tuvo lugar en la noche del miércoles 14 de noviembre en la Halle Marcadieu, de Tarbes, un gran mitin público de solidaridad con el pueblo mártir de Hungría que en su lucha por la libertad y por la independencia ha sido objeto de la más feroz de las represiones por las tropas soviéticas.

El local ofrecía magnífico aspecto, registrándose la concurrencia de alrededor de un millar de personas.

Hicieron uso de la palabra: Tharreau, secretario de la Federación de Metalúrgicos FO; Bernard Abadie, secretario de la Unión departamental FO de Haute Garonne; Jacques Piette, diputado SFIO del Yonne; el abogado Henri Bacqué, del partido radical-socialista, y nuestro compañero Pascual Tomás, secretario general de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El acto se desarrolló sin haberse registrado el menor incidente.

Comentario

Un apoyo en la Historia

NO puede extrañarnos que en algunos medios, y particularmente en el que envuelve al Caudillo, no haya parecido bien la acogida que la muerte violenta del Presidente Somoza, dictador de Nicaragua, ha tenido en determinados países. El más expresivo de éstos ha sido el Uruguay, en donde la Cámara de Diputados ha tributado abiertamente un homenaje a la memoria del matador matado, Rigoberto López, cuyo nombre se ha dado a una calle de la capital por acuerdo del Ayuntamiento de Montevideo.

Grave apuro sería para nosotros entrar con nuestras opiniones en el fondo del asunto; pero otra cosa es suministrar elementos de apreciación para quienes entren en él con ánimos de juzgar a esos glorificadores del tiranicidio.

Sabido es que Atenas levantó estatuas a los tiranicidas Armodio y Aristogitón, los cuales la habían librado de uno de los Pisistrátidas. No menos conocidos son los elogios que la Historia ha tributado a la austeridad de Bruto, que mató nada menos que a Julio César. Se dirá que esos son ejemplos sacados de la antigüedad pagana; pero he aquí que, pasando sobre otros casos, venimos a parar a uno hondamente enraizado en la Iglesia católica y adentrado ya en la edad moderna española.

Nos referimos al jesuita talaverano Padre Juan de Mariana, el cual, aparte su conocida «Historia de España», escribió en latín, reinando aún Felipe II y para uso del príncipe heredero, un libro que por el año 1598 fué impreso en Toledo con el título «De Rege et Regis institutione». En ese libro el Padre Mariana establece y defiende la doctrina del regicidio y, refiriéndose a Jacques Clement —religioso dominicano por más señas— que, perdiendo en la empresa su propia vida y habiendo comulgado previamente, había por entonces asesinado a Enrique III de Francia, califica su acción de noble e insigne y le vaticina una honrosa nombradía.

No se piense por esto que el Padre Mariana pudiera estar en disconformidad con la Iglesia. Por el contrario, la amenaza del regicidio es más bien una garantía del respeto que los reyes habían de guardar al carácter teocrático del Estado; de un Estado en el que, según él, no podría ser condenado un clérigo «ni aun en el caso de que lo hubiera merecido». Pero, además, el insigne jesuita, que, como tantos otros eclesiásticos de su tiempo y del nuestro, no tomaba muy en serio el quinto Mandamiento, se muestra en cambio escrupulosamente preocupado por un precepto de la Iglesia que niega a los ciudadanos la libertad de matarse por sí mismos. Así, para ilustración de futuros regicidas y mostrando sus preferencias por el hierro, advierte que no se ha de emplear el veneno, pues bebiéndolo el rey cometería, aun sin saberlo, un semisuicidio, lo cual, es contrario a la ley religiosa. Dice, sin embargo, que podrá emplearse el veneno cuando no lo haya de tomar por sí su propio destinatario; por ejemplo, cuando se trate de una sustancia tal que pueda producir sus efectos mortíferos con sólo impregnar con ella las vestiduras reales.

Es, pues, evidente que el Padre Juan de Mariana fué hombre meticuloso y que concienzudamente se mostró propicio a justificar y alabar el asesinato no ya de un poderoso sino de cuantos de ellos a su juicio lo merecieran. A tal respecto y desde ciertos puntos de vista, su memoria no debiera ser juzgada con menos severidad que la de Rigoberto López; pero en España hay calles que llevan su nombre, y ello es en algunos casos por voluntad de los hombres del «Movimiento». Circunstancia es ésa que —por lo que les pueda valer y como un apoyo en la Historia— ofrecemos para su descargo a los diputados y concejales uruguayos.

Pericles GARCIA

Mensaje al Sumo Pontífice

(Viene de la primera pág.)

el patetismo de vuestra alocución **urbi et orbi** de 10 de noviembre, que comenzaba diciendo: «Al dolor de nuestro corazn de padre por la iniquidad consumada en detrimento del querido pueblo húngaro, culpable por desear el respeto a los derechos humanos fundamentales, se añade nuestra ansiedad por la paz amenazada y el dolor de ver cómo se debilitan las filas de aquellos sobre cuya autoridad, unión y voluntad parecía poderse contar para el restablecimiento progresivo de la concordia entre las naciones en la justicia y la verdadera libertad.»

Al mismo tiempo que se cometía la iniquidad señalada en esas elocuentes palabras, tenía lugar otra pareja en Egipto. Seguramente también ésta hacía doler vuestro corazón aunque la omitierais, acaso por juzgarla de proporciones menores y nunca por consideraciones políticas. Pero, dejando de lado esa omisión, pretendo que resalten palabras muy justas de vuestro elocuentísimo mensaje.

«Si una autoridad pública —decís—, en la medida en que le concierne, no tratase de asegurar por lo menos la vida, la libertad y la tranquilidad de los ciudadanos —cualesquiera que sean sus otras realizaciones—, fracasaría en la sustancia misma de su objetivo... Es necesario y urgente devolver su libertad a los pueblos que de ella han sido privados. ¿Puede el mundo desinteresarse de estos hermanos y abandonarlos al destino de una degradante esclavitud? La conciencia cristiana no puede sustraerse a la obligación moral de procurar, por todos los medios previsibles, la restauración de su dignidad y devolverles la libertad... ¡Que se estrechen pronto las filas y que se agrupen en un pacto sólido todos los que —Gobiernos y pueblos — quieren que el mundo siga el sendero del honor y de la dignidad de los hijos de Dios... ¡Dios! ¡Dios! ¡Dios! ¡Que este nombre inefable, fuente de todo derecho, de toda justicia, de toda libertad, resuene en los parlamentos y en las plazas, en las casas y en las fábricas, en los labios de intelectuales y de trabajadores, en la prensa y en la radio!... ¡Que Dios os saque de vuestro sopor y os aparte de la complicidad con los tiranos!...»

Decíais todo esto, según consignabais, acordándoos de Hungría. Yo, leyéndolo, me acordaba de Hungría, de Egipto y de España. Porque en España la autoridad no asegura la vida, la liberta y la tranquilidad de los ciudadanos. Porque en España es necesario y urgente devolverle la libertad al pueblo que de ella fué privado. Porque el mundo no puede desinteresarse de aquellos hermanos españoles y abandonarlos al destino de la degradante esclavitud que padecen. Porque la conciencia cristiana no puede sustraerse a la obligación moral de procurar la restauración de la dignidad de los habitantes de España tan ultrajada como la dignidad de los habitantes de Hungría. y tampoco puede sustraerse al empeño de devolverles la libertad tan aniquilada para los iberos como para los magiares. En la silla de San Pedro, sitial augusto, no pueden usarse distintas varas de medir. La conciencia cristiana debe sentir el mismo anhelo de libertades para toda la cristiandad e inclusive para los ajenos a ella.

En España no pueden resonar voces reclamando la libertad —atributo de Dios— ni el Parlamento, puesto que no existe, ni en casas o fábricas, ya que lo prohibe la tiranía, ni en la prensa y la radio, enteramente en manos de quienes demolieron la libertad y redoblan esfuerzos para impedir que se restablezca; ni en labios de intelectuales u obreros, aun invocando a Dios, pues por insinuar —solamente insinuar— aspiraciones de verla restablecida, están en la cárcel desde febrero último varios profesores, estudiantes y funcionarios, todos ellos católicos, sin otro delito que el de querer apartarse de la complicidad con los tiranos, conforme Su Santidad recomienda, y salir de ese sopor de donde, según la exhortación pontificia, debe Dios sacarnos a todos.

En cuanto al sólido pacto en que deben agruparse «dos que quieren que el mundo siga el sendero del honor y de la dignidad de los hijos de Dios», la propuesta también me hace pensar en España. Si hemos de dar su amplio y recto sentido a dicha proposición, reconoceremos que los españoles carecen de ese honor y de esa dignidad por habérselos arrebatado el general Franco. Vuestra alocución cifra en millones «los seres humanos reducidos a la esclavitud». Entre ellos hay treinta millones de españoles, que son seres humanos. ¿Han de quedar fuera del afán liberador de la alianza reclamada?

Si así fuese, toda la fuerza moral del magnífico mensaje se habría derrumbado. Porque no cabe hacer distinciones ni entre esclavos ni entre esclavizadores. En cuanto se haga cualquier discriminación para desinteresarse de esclavos subyugados por tiranos que se titulen católicos y para proteger a éstos, la grandeza que palpita patéticamente en vuestro mensaje se habrá disipado, quedando el documento convertido en mezquina proclama banderiza.

Es preciso devolver la libertad a los pueblos, a todos los pueblos, y dentro de los pueblos, a los hombres, a todos los hombres. Dentro de España late cada vez con mayor fuerza el ansia de libertad de los hombres. Si ese creciente anhelo cuajara en la unión de cuantos lo sienten, ¿cuál sería la actitud de la Iglesia? ¿Facilitaría la unión o la dificultaría? Si se atuviera a groseros intereses materiales la estorbaría; si se inspirara en generosos intereses espirituales, o sea, los que deben importarle, la protegería, y al protegerla comenzaría a redimirse de sus graves culpas en el actual desastroso estado de España, donde la inflación religiosa no disfraza la tremenda ruina moral del país, como tampoco la inflación fiduciaria encubre la espantosa ruina económica. Por eso, quienes más tiemblan actualmente allí son el clero y la banca, perfectos conocedores de grandes simulaciones...

El mensaje que Su Santidad dirigiera al mundo el 10 de noviembre me arranca estos comentarios, a los cuales doy también forma de mensaje, mensaje humilde, algo así como una voz callejera que he ido copiando en el papel. Y me lo ha sugerido esta simple reflexión: España está en el mundo y de las normas generales dadas para el mundo no se puede excluir a España.

Santísimo Padre, creo no haber incurrido en irreverencias, aun cuando algunas expresiones sean rudas, con la rudeza de un lenguaje aprendido en medio de la calle, pero si hallaseis algo irreverente, estoy cierto de que sabréis perdonarlo, porque a ello os mueve vuestro indulgente corazón y hasta os lo impone el insuperable trono que ocupáis. Sin arrodillarme ante vos, pero con la cabeza inclinada y la mano puesta sobre el corazón, os saludo respetuosísimamente.

Indalecio PRIETO

ESPIGUEO

(Viene de la cuarta pág.)

doméstico-infantil del gran campo de concentración que es la España caudillal.»

Dios, Mahoma, Nasser y Kruschef

Esta es la jerga literario falangista que el que se hace llamar «Juan de Alcalá» emplea en «Juventud» del 8 al 14 de noviembre. De sus comentarios podemos anotar:

«En Hungría nadie trataba de volver a la derecha. En Hungría nadie trataba de restaurar un sistema económico-social liberal-capitalista. En Hungría no ha muerto nadie por la restauración del Archiduque Otto, Emperador de Austria, Rey de Hungría.»

Para decirle a don Juan de Borbón que los amigos de «Juan de Alcalá» no están dispuestos a morir por él, no hacía falta dar tantas vueltas.

«Procuraremos siempre, como es nuestro deber, evitar que la invasión llegue. Pero no nos asusta. Dios y la «civilización occidental» son cosas muy distintas. La invasión de los bárbaros puede destruir las bases del sistema de vida de este Occidente cobarde. Dios no puede ser destruído. Vale la pena intentar estar con Dios, contra el Occidente.»

En lo sucesivo habrá que buscar a Dios —o a su representante en la tierra— en El Cairo, Moscú o Washington. En Roma, desde luego, ya no debe de estar.

«Como hombre, me avergüenzo de pertenecer a la misma especie humana de los chantajistas ingleses y franceses. Me avergüenzo de todos los derechos que no se opongan al esencial de su exclusivo beneficio. Piratas de vía estrecha, aves rapaces, comedores de cadáveres, fieles del dios de la fuerza y del dinero. Lobos carniceros, prestos a sacar tajada cuando no existe riesgo.»

He aquí una muestra de la prosa francofalangista en un momento de fiebre cobarderil y blasfema. O descansa usted o al manicomio, don Juan.

«La solución está en una línea política tan alejada del comunismo como de la democracia. Impongamos el Imperio de España.»

Que los portugueses nos perdonen, pero eso de «Impongamos el Imperio de España» es una auténtica portuguesada.

O.I.D.E.

LOS SINDICATOS HOLANDESES

Un congreso especial del jubileo de la Federación Sindical de Países Bajos (NVV) tendrá lugar el 14 de diciembre próximo en la ciudad de Scheveningen. El presidente de esta organización, H. Oosterhuis, ha anunciado su intención de retirarse, y el Congreso tendrá que elegir su sucesor.

SE DESEA CONOCER EL PARADERO . . .

De Forcat Mir Ramón, nacido de Albatarrech (Lérida). Edad aproximadamente, 54 o 56 años. La última dirección conocida era en Los Angeles. Pertenecía a la CNT. Quien conozca sus señas escriba a Jovita Forcat. Hupenne de Pisphete. Marseille (3e). B. du Rh.

El nuevo aumento de salarios

(Viene de la cuarta pág.)

caciones en las prestaciones de las Mutualidades Laborales, aumentando la pensión de jubilación en un 10 por ciento por la esposa y por cada uno de los hijos menores a su cargo si los hubiere. Estos beneficios se extienden a la pensión por invalidez asegurando al inválido que su pensión no sea inferior al 80 por ciento del salario regulador.

Para no dejar nada en el tintero, conviene señalar las mejoras por bienios y quinquenios, ventajas que, como se sabe, suele anular el ministro de Trabajo cuando monta en cólera por causa de la impertinente manía que a veces les entra a los obreros de ir a la huelga. Anulada la antigüedad, anulados quedan bienios y quinquenios.

* * *

El reverso de la medalla. . . Ya hemos dicho que el incremento de los salarios tiene una gran parte de ficción por cuanto que se han incorporado a la base salarial primas y pluses que antes se cobraban por separado. Si esto simplifica la administración, disminuye también la importancia de la subida de salarios.

Una de las contrapartidas del reajuste salarial, cuya vigencia empieza el 1 de noviembre, consiste, por ejemplo, para el personal de la industria extractiva de la hulla, antracita y lignito, en suprimir del nuevo salario base el plus de carestía de vida, el plus especial ordenado el 23 de marzo del año en curso (20 por ciento), la prima fija de 2,50 ptas. establecida por decreto del 17-2-50, así como la prima de asistencia de 9 ptas. para obreros del exterior y de 13,50 ptas. para los del interior. Solamente estas dos últimas primas —16 ptas. para el personal del interior y 11,50 para los del exterior— equivalen al 29,49 por ciento del salario base de un minero de primera de la zona mejor retribuída y al 30,26 por ciento del de un peón del exterior de la misma zona.

Sería imposible la tarea en las minas de carbón si los mineros no gozaran de otras ventajas dimanantes del trabajo a destajo. Con 54,25 ptas. para el minero de primera, 46 ptas. para el minero de primera del interior y 41 ptas. para los vagoneros (1a. zona), sería la más dura de las esclavitudes, porque el oficio de minero comporta un esfuerzo agotador, trabajo en ambiente malsano, y, con el riesgo de contraer la silicosis, está expuesto a morir todos los días a causa de los innúmeros peligros mortales que encierra la mina. Compensa el miserable salario base que le discierne el régimen caudillal, con las primas ganadas trabajando a destajo. Unicamente por esta segunda y exclavizadora ventaja las minas son un centro de atracción para los obreros en paro de las zonas agrícolas.

Una resolución posterior enmienda en parte la anulación de las últimas ventajas enumeradas; pero sustancialmente queda en pie lo dicho.

Otra contrapartida acaba de inventarla el ministro de Hacienda. Ella establece que no es igual sueldo que salario. Que el primero corresponde a los empleados y el segundo a los obreros. Si los obreros y sus salarios quedan exentos de la aplicación de la tarifa primera de Utilidades, no sucede lo mismo para los empleados y entre ellos se cuenta a los conserjes, ordenanzas y porteros de las empresas y otros organismos por su calidad de subalternos. En función de tan peregrina concepción, conserjes, ordenanzas y porteros que cobran más de 12.000 ptas, anuales, quedan sujetos al impuesto de la tarifa primera de Utilidades. Por lo que se ve, es esta clase de asalariados una especie que puede reducir un tantillo sus estómagos para poder pagar el impuesto de utilidades. Como su esfuerzo físico es menor, menor tiene que ser lo que necesitan para vivir.

Otra resultante del reajuste de salarios consiste en revertir a los patronos el pago integral de las cuotas empresariales de la Seguridad Social. Cuando la subida del 1 de abril, el Gobierno había asumido el 48,29 por ciento del pago de esas cuotas. A partir del 1 de noviembre, han de ser los patronos quienes las paguen. Así, pues, el aumento salarial, poco o mucho, y las cotizaciones del Seguro Social han de pesar sobre la economía de las empresas. Para las florecientes implica una considerable reducción en los dividendos. Para las empresas marginales es la ruina o el reajuste de precios. Florecientes y marginales entrarán por esta vía, la subida de los precios, pese a la reorganización de los organismos oficiales de regulación de precios y beneficios. Seguros estamos de que la clase patronal no endosa sin reacción el incremento de los salarios.

* * *

Los precios. — Apenas acaba de ser decretada la nueva reglamentación de salarios y ya el mismo Gobierno, por Orden del 13 de noviembre, autoriza en los servicios del Metro madrileño la supresión de los billetes de 0,40 y 0,50 pesetas, sustituyéndolos por el billete de tarifa única para cualquier recorrido de 0,60 pesetas. Motiva la unificación y aumento la reciente subida de salarios.

«Arriba» del 4 de noviembre publica una información confidencial de un jefe de ventas que dice:

«El Gobierno ha hecho presente que estas subidas no alterarán los precios de los artículos; pero desde la publicación de estos aumentos, tanto los fabricantes de todos los artículos de consumo como los comerciantes han empezado a poner trabas. Durante ayer y hoy, los telegramas cursados desde todas las regiones ordenando la suspensión de ofertas y ventas, han sido numerosísimos, como podría comprobarse en Correos y Telégrafos y conferencias telefónicas. Los comerciantes «remarcan» más caros los artículos que tenían existentes. ¿Es así como se ha ha de acatar una orden ministerial?»

«Por mi condición de jefe de ventas de una de las casas más importantes de España, lo que me permite darme cuenta de lo que esto va a significar, le pido absoluta discreción sobre mi nombre.»

«Arriba» añade: «Hemos recibido en ese sentido gran número de cartas, llamadas telefónicas y avisos de todo orden.» La alarma ha subido hasta el Gobierno, y aunque éste, como ya hemos dicho, ha tomado algunas providencias, la subida de precios es inevitable. Como es inevitable la depreciación de la moneda y del salario. Como es inevitable la inflación. El balance del Banco de España en 31 de octubre cifra la circulación fiduciaria en 51.221 millones de pesetas. Para ver el ritmo de crecimiento de la circulación fiduciaria, es muy aleccionador recordar cifras anteriores:

46.264 millones	en	enero	
46.289	«	« febrero	25 millones
46.494	«	« junio	205 «
48.598	«	« julio	2.104 «
49.059	«	« agosto	461 «
50.452	«	« septiembre	1.393 «
51.221	«	« octubre	769 «

El cuadro precedente prueba que la circulación creció de enero a octubre en 4.957 millones de pesetas, sin que el progreso industrial y agrícola, si se prueba que lo haya en el curso del año, compensen esa riada de dinero.

Finalmente, la subida de precios tendrá lamentables repercusiones en el comercio exterior.

¿Es que el reajuste salarial es improcedente? No. La situación de los asalariados españoles era y sigue siendo insostenible. Pero la dictadura, tan dura para los trabajadores, tan cruel para la oposición, resulta blandísima para los patronos. No logra disciplinarlos, someterlos a un orden económico que permita un mejor reparto de la renta nacional y, por consiguiente, salarios con capacidad de compra suficiente para terminar con la miserable situación de los trabajadores españoles.

J. B.

En Toulouse

Acto de solidaridad con el pueblo húngaro

Organizado por los Comités departamentales de la Haute Garonne y locales de Toulouse del PSOE, de la UGT y de las Juventudes Socialistas se celebró un acto de solidaridad con el pueblo de Hungría el domingo 11 de noviembre en nuestro domicilio social.

Intervino como orador el compañero Antonio García Duarte, secretario general de la Federación de Juventudes Socialistas de España en el Exilio, que acababa de llegar de un viaje a Austria. Presidió el compañero Santos Fernández, presidente de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo. Asistió numeroso público que llenó por completo la sala.

Tras unas breves palabras del compañero Santos Fernández, testimoniando la simpatía y solidaridad de los socialistas y ugetistas españoles con la clase trabajadora de Hungría que tan valientemente se había alzado contra la tiranía comunista, y de condena de la criminal intervención de las fuerzas soviéticas, se guardó un minuto de silencio como recuerdo por los mártires de la libertad de Hungría, concediendo después la palabra al compañero García Duarte.

Este, comenzó haciendo un resumen histórico sobre la nación húngara, cuya existencia está forjada en la lucha por su libertad y por su independencia. Tras la desmembración padecida después de la guerra de 1914-18, el nuevo Estado de Hungría quedó reducido al país de los magiares, que viene a ser una tercera parte del antiguo reino húngaro. Hoy cuenta con una extensión de poco más de 93 mil kilómetros cuadrados y con cerca de diez millones de habitantes; algo mayor que Portugal, en extensión y en población.

A poco de la deposición del gran patricio Miguel Karoly de la presidencia de la República, siguió la revolución de Bela Kun que implantó en el país, por unos meses un régimen al que se llamó dictadura del proletariado, que fué abatido por las fuerzas nacionalistas y reaccionarias del almirante Horthy. Durante muchos años Hungría estuvo sometida a régimen de dictadura y, como todos los países de la Europa central, muy influída por las presiones de las grandes potencias

Relata el golpe de fuerza del fascista Szalasi con la ayuda del nazismo alemán. Se llega a la ocupación alemana, que exalta de manera heroica la lucha de todo el pueblo en la resistencia contra el invasor. Así hasta que en 1944 el general Miklos da un golpe de Estado, forma un Gobierno y se constituye la Asamblea Nacional Provisional, establece el armisticio con los aliados, declarando a su vez, la guerra a la Alemania de Hitler.

El 4 de noviembre de 1945, once años justos antes del golpe de fuerza soviético de ahora, se celebran en el país elecciones generales. Estas elecciones, auténticamente libres y democráticas, reconocidas así por todos los observadores extranjeros, fueron las primeras que se celebraban en un país bajo control soviético. Las disputas principalmente tres grandes Partidos: el de Pequeños Propietarios, al que en 1944 se le habían atribuído en la Asamblea Provisional 123 diputados; el Socialista, con 90 diputados en la misma Asamblea; y el Comunista, al que favorecido por la ocupación soviética, se le habían asignado 127 diputados en la Asamblea Provisional.

El partido de Pequeños Propietarios, pequeño burgués, de ideas liberales avanzadas, es semejante a los partidos socialcristianos de Occidente. Sus principales dirigentes se destacaron en la resistencia contra los alemanes.

El Partido Socialista colaboró, desde la terminación de la guerra, estrechamente con el partido comunista. Su gran dirigente es Arpad Szakasits que consiguió escapar a las persecuciones de la Gestapo y llegó a ser en la clandestinidad el jefe de toda la resistencia. También ocupa lugar destacado entre sus líderes Ana Kethly.

El partido comunista toma incremento en la resistencia en la ayuda rusa y por la falta de energía de algunos dirigentes socialistas. A su cabeza está Matías Rakosi, siendo significados dirigentes Ladislao Rajk, Imre Nagy y Geroe.

Esas elecciones, que intentó falsear el mariscal Vorochilov, presidente de la Comisión aliada de control, dieron el resultado siguiente:

Pequeños Propietarios 61 por ciento de los votos, 246 diputados; Socialistas, 18 por ciento de los votos, 70 diputados; Comunistas, 17 por ciento de los votos, 67 diputados; Partido Nacional Campesino, 20 diputados; Demócratas 9 diputados. Total, 409 diputados.

Se forma un nuevo Gobierno bajo la presidencia del pequeño propietario Tildy, atribuyéndose a este partido siete carteras, tres a los socialistas y tres a los comunistas.

A partir de este momento, el partido comunista comienza una campaña de absorción de funciones y de descrédito del partido de pequeños propietarios, principalmente de sus dirigentes, a los que acusan de «complot» contra las tropas de ocupación y al servicio de las potencias imperialistas. Siguen procesos ejecuciones y deportaciones de pequeños propietarios. Se modifica la ley electoral, y en las elecciones del 47 se observa un considerable aumento de elegidos comunistas y una disminución de pequeños propietarios y socialistas, especialmente de los primeros.

En 1948, siguiendo a la presión de los comunistas y de las tropas de ocupación el partido socialista acuerda la fusión con el comunista creándose el Partido de los Trabajadores húngaros. Uno de los dirigentes socialistas que más alentaron esta unificación fué Szakasits; uno de los que se opusieron fué Ana Kethly, quien lo pagó con muchos años de cárcel. Poco a poco se va eliminando a los socialistas de todos los puestos clave, que pasan a manos de los comunistas. Como ocurre siempre. La falta de honestidad de éstos llega a esos resultados.

Se obliga a dimitir de la presidencia de la República a Tildy; se le reemplaza con el pro-comunista Szakasits; es vicepresidente del Gobierno Rakosi y ministro de Asuntos Exteriores Rajk, quien a su vez es elegido secretario del Frente Nacional de la Independencia, única organización política. Se celebran nuevas elecciones en el 49, ya a candidatura única, en la que el Frente de la Independencia obtiene el 95,6 por ciento de los votos, y en las del 53, el 98,2 por ciento. Todo está ya en manos del siniestro Rakosi y de los comunistas.

Como en todos los países bajo dominio comunista, se suceden las depuraciones o purgas. Personajes que un día ocupaban los puestos más altos y que eran idolatrados hasta la divinización, al día siguiente son execrados y condenados por los más viles delitos. Eso pasó con Rajk, después de Rakosi el líder más significado del partido y ministro de Asuntos Exteriores. Comienza exclavéndose del partido por espionaje al servicio de las potencias imperialistas. Días después se le detiene junto con el general Palffy, viceministro de la Defensa; Brankov, consejero en la delegación yugoslava de Budapest; doctor Szonyi, diputado; Szalari Iustos, y otros más. Se les abre un espectacular proceso, acusándoseles de todos los crímenes imaginables, en el que los propios acusados se declaran culpables de delitos que no les fueron imputados, terminando en la horca Rajk, Palffy y otros. Siguen más procesos, como el del general Galbor, jefe de la Seguridad

También se detiene y condena al cardenal Mindszenty. Este, desde el primer momento, se opone al nuevo régimen, siguiendo la tradición de la Iglesia católica hungara de entrometerse en la política del país. El cardenal estalla contra el régimen cuando éste nacionaliza la enseñanza, que en un 60 por ciento estaba en manos de la Iglesia. En esto la Iglesia húngara es igual que la de los países occidentales.

El régimen hizo una profunda reforma agraria. Por esta reforma agraria había luchado el pueblo húngaro desde muchos años, especialmente desde el siglo XIX. Hungría es un país estructuralmente agrario en el que existe un abundante proletariado agrícola. La tierra estaba en pocas manos. Gran productor de cereales, principalmente trigo, que se exporta a Alemania, lo que acentuaba la dependencia de Hungría a dicho país. La redistribución que se hizo de la tierra no fué suficiente para absorber toda la mano de obra, que se pretendió orientar hacia la industria. Sin embargo, esa reforma no resolvió todos los problemas agrícolas: aplicación de la mano de obra excedentaria, utilización suficiente de la maquinaria agrícola; construcción de canales de irrigación, etc. Se le censura que la distribución se hizo muy prematuramente, por lo que la falta de experiencia y de técnica de los nuevos propietarios comprometieron las cosechas. A pesar de ello es un buen paso adelante que nadie quiere desandar.

La política de industrialización no respondía a las realidades del país, ya que se orientó hacia las necesidades de la Unión Soviética, su principal beneficiaria. No se tuvo en cuenta la mejora del nivel de vida de los trabajadores. La producción minera se explotaba también para la URSS, especialmente el uranio, que este país se llevaba en su totalidad. Esto hizo que estuviesen racionados artículos de primerísima necesidad.

Se refirió después el orador al proceso de desestalinización que puso en peligro la dictadura cruel de Rakosi, Geroe y compañía. A este respecto dice que, a su juicio, el informe Kruschev obedece no al deseo de liberalización de los países oprimidos, sino a las rivalidades de la lucha por el Poder en la Unión Soviética y a la pretensión de canalizar hacia la URSS la corriente titoísta que amenazaba desbordarse en todos los países satélites. Así se llega a la rehabilitación de Rajk, Palffy y otros, que ahora pasan a ser héroes y mártires del pueblo húngaro.

Pero la paciencia del pueblo había llegado al límite y los estudiantes presentan unas reivindicaciones que son aclamadas por toda la juventud y por los trabajadores. Una manifestación pacífica por las calles de Budapest es masacrada por los tanques soviéticos, y de ahí surge el levantamiento de toda Hungría contra sus opresores. Por las noticias de las agencias de información habréis podido seguir el curso de los acontecimientos.

Lee documentos de las Juventudes Socialistas húngaras en el exilio y de la UIJS por los que se demuestra que el levantamiento está principalmente realizado por los estudiantes y la juventud, que en casi todas partes toman la dirección de la revolución. Pretender calificar este movimiento de fascista es más que una vulgar patraña: es una indecencia. Fué una insurrección progresiva, por mejores niveles de vida y por la independencia y la libertad. En uno de estos documentos se dice que los trabajadores de Hungría, cuando cesen en su resistencia armada, harán una huelga general y emplearán la resistencia pasiva hasta la consecución de sus reivindicaciones inmediatas pero para ello esperan la solidaridad de todos los trabajadores del mundo.

Relata a continuación las conversaciones que en la frontera austro-húngara ha tenido con bastantes refugiados que llegaban hambrientos y desarrapados, en las que éstos confirman que su revolución no es para volver al sistema capitalista y que ha sido un levantamiento espontáneo de toda la población, incluso de casi todos los comunistas. Describe algunos cuadros dramáticos del éxodo de los refugiados.

Termina diciendo que el comunismo sovietista, que es la negación del socialismo, está pasando por una aguda crisis. Corresponde ahora a los socialistas cumplir su misión. Hay que volver a los principios doctrinales, desprendiéndose algunos partidos socialistas de ciertos atavismos nacionalistas, creando en los pueblos retrasados no el mito de la libertad que se oponga al mito comunista, sino la necesidad de la libertad y la posibilidad de adquirirla, preparándolos para ella, y la justicia del auténtico socialismo. Si ello se realiza, llegará el día en que lo mismo que ahora pedimos solidaridad para el pueblo húngaro y para el pueblo español en lucha contra la tiranía, pediremos la ayuda del mundo trabajador para liberar al propio pueblo ruso que se habrá levantado también contra sus opresores

El orador fué muy aplaudido y recibió muestras de aprobación unánime de la numerosa concurrencia.

A la salida se hizo una cuestación en beneficio de nuestros camaradas húngaros.

Coexistencias criminales

(Viene de la primera pág.)

diálogo con los agresores expresándose en voz tan imperceptible que éstos han creído clavar un INRI ante el mundo civilizado amenazando a los pueblos que no se les someten con represalias más brutales que las realizadas contra el pueblo húngaro.

Rusia y sus secuaces proceden hoy contra Hungría con la misma desvergüenza y con idéntica violencia a como lo hicieron ayer en España Hitler y Mussolini. Para la Iglesia stalliniana, todo lo que signifique el obligarla a practicar el derecho de gentes, respetando las voluntades libremente expresadas de los pueblos, merecerá la puñalada traicionera precedida de adjetivos denigrantes contra sus propias víctimas. Para Franco, todo cuanto el pueblo español logra concretar contra la tiranía que le envilece, es obra de los comunistas. Para los comunistas rusos el intento de los pueblos que esclavizan por alcanzar su propia liberación, es tildado de víbora fascista cuya cabeza debe ser destruída.

Ese discurrir sirve solamente para alimentar el fanatismo de sus creyentes; pero ello no les impide —como lo están haciendo— maniobrar de consuno para dar cima a la consecución de un hecho económico.

Contra la realización de una política que calificamos de peligrosísima nos rebelamos con lo mejor de nosotros mismos. La clase trabajadora se hundiría para siempre si aceptase el pan y no defendiese primero el derecho a ser libre. La lección que Hungría ofrece al mundo debe servirnos a todos para mantener tensas las voluntades y los pensamientos clavando nuestra soberana decisión de ser hombres libres.

Ninguna coexistencia con los asesinos.

Pascual TOMAS

EL «GOBIERNO DE SUSTITUCION» EN INGLATERRA

Es de tradición en Gran Bretaña que el partido principal de la oposición tenga dispuesto un Gabinete de reemplazamiento, o «Shadow Cabinet» —se traduce generalmente como «Gobierno sombra» o «Gobierno fantasma»—, para el caso de que nuevas elecciones, o un acontecimiento importante o una crisis grave determine un cambio de mayoría en el Parlamento.

El grupo parlamentario laborista ha elegido el 20 de noviembre, por votación secreta, los miembros que debían componer ese Gabinete. Esta votación no concernía a Hugh Gaitskell, líder del Partido, ni a James Griffith, reelegidos sin oposición en la apertura de este período parlamentario el 6 de noviembre.

En la elección ahora celebrada, para designar doce miembros, ha obtenido el mayor número de sufragios Harold Wilson, «el experto de Economía» del Partido. En segundo lugar a salido Alfred Robens, y en tercer término, Aneurin Bevan, el líder del ala izquierda del Labour. El avance del batallador galés es, pues, de consideración. Los entendidos le asignan, por su elección de ahora, la «cartera» del Foreing Office en el Gabinete de sustitución.

Había 34 candidatos para los doce puestos.

Letras de luto

Tras penosa enfermedad falleció en el hospital de Montluçon el 20 de octubre nuestro querido compañero **Francisco Pérez Guardado**, afiliado a nuestras locales PSOE y UGT de Commentry.

Era originario de Avilés (Asturias) y contaba ahora 55 años de edad. De muy joven ingresó en el Partido y en la Unión, siendo siempre activo militante. Antes y durante nuestra guerra desempeñó, con acierto, el cargo de presidente del Sindicato ugetista portuario en dicha villa. En el exilio jamás perdió el contacto con los compañeros que él conocía, y cuando se organizaron nuestras entidades, Pérez ingresó de los primeros. Además de entre compañeros de la Unión y del Partido, contaba Pérez numerosas otras amistades por su carácter afable, generoso, cordial.

El entierro tuvo lugar en el cementerio del Este, en Montluçon, el día 22, constituyendo auténtica prueba de la estima general en que se le tenía, dado el crecidísimo número de personas que acudió de todas partes a rendirle el postrer homenaje. El féretro iba cubierto con dos hermosos ramos de flores de nuestras entidades de Montluçon y de Commentry, y en la parte posterior figuraba una magnífica corona con la siguiente inscripción: «Tus amigos de Bezenet.» En el cementerio, José Antuña, con sencillas y emocionadas palabras, dió las gracias en nombre de la familia a cuantos asistían y puso de relieve la conducta ejemplar que fué seimpre la de tan querido compañero que se nos ha ido. A la salida se hizo una colecta, recaudándose una estimable suma para la viuda, nuestra compañera Pilar Fernández, también perteneciente a nuestra local PSOE de Commentry.

A su esposa, residente en Bezenet, y a sus familiares de España, de manera particular a su hermano Angel, a quien hemos tenido el gusto de conocer este verano, enviamos desde estas columnas nuestro pésame más sentido. — **Pepin.**

Recientemente falleció en Tarbes nuestro querido compañero **José Fernández Flórez**, que en España había sido, entre otras cosas, fundador y dirigente del Sindicato Minero Asturiano y alcalde de San Martín del Rey Aurelio, y en la expatriación uno de los primeros reorganizadores del PSOE y UGT en Tarbes, ya durante la ocupación alemana, desempeñando después diversos cargos directivos entre los que pueden señalarse los de presidente del Comité departamental PSOE, miembro del Comité departamental de la UGT, tesorero departamental de SDE y siendo, cuando le sobrevino la muerte, presidente del Comité local del Partido.

No obstante habérsele ya dedicado oportunamente en nuestras columnas un muy merecido artículo necrológico, completaremos ahora la referencia del triste suceso dando información acerca de cómo transcurrieron sus últimos días y cómo se desarrolló la ceremonia del funeral.

Contaba 74 años de edad. Había permanecido en el Hospital de Tarbes dos meses largos en dura lucha contra la muerte, y ante la proximidad del desenlace, fué conducido a su domicilio, donde a las pocas horas expiró rodeado de su hija y nietos y en medio de la consternación de todos.

El sentimiento producido por su muerte quedó patentizado con el continuo desfile de compañeros y amigos por su casa. El cadáver fué trasladado a otro pueblo, fuera de Tarbes, al cementerio donde reposan los restos de su esposa, fallecida hace varios años. Fueron muchos los compañeros nuestros y los compatriotas de otras organizaciones del exilio que acompañaron a la carroza fúnebre empleando un autocar, coches particulares y otros medios de locomoción. También nuestros camaradas franceses estuvieron representados oficialmente mediante una delegación presidida por el teniente de alcalde de Tarbes, Léon Carrère.

En la necrópolis, el compañero Díez, en nombre de las organizaciones locales, rindió con sentidas frases tributo a la vida ejemplar del correligionario que allí despedíamos.

Y el compañero José Barreiro, que representaba oficialmente a las Comisiones Ejecutivas del Partido y de la Unión, pronunció unas breves y emotivas palabras haciendo un resumen de la vida política y sindical del compañero Fernández Flórez, ofreciéndola como ejemplo a aquellos a quienes parece largo y penoso el camino hacia el triunfo de nuestra causa.

Desde estas columnas enviamos el más sentido pésame a los hijos del finado, Remedios y Manuel, afiliados ambos al PSOE y a la UGT; a sus nietos José y María Luisa, militantes de las JJ.SS., y al resto de sus familiares. — **T.Z.**

MARGARET HERBISON, PRESIDENTE DEL PARTIDO LABORISTA BRITANICO

Una vez más es una mujer presidente del Partido Laborista británico. En el nuevo ejercicio anual comenzado a partir del reciente Congreso nacional de este Partido, desempeñará el referido cargo la compañera Margaret Herbison, a quien usualmente se llama «Peggy». Nació en Escocia, de una familia de mineros. Empezando desde la escuela elemental, completó sus estudios en la Universidad de Glasgow, especializándose como profesora de Inglés y de Historia. Desde 1945 es miembro del Parlamento, por el distrito de North Lanark, representando a una de las más antiguas zonas hulleras del país. A partir de 1948 figura constantemente como miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido y consejera del Comité Nacional Femenino. Tiene gran experiencia en diversos aspectos de servicios públicos. En 1951 fué subsecretaria de Estado para Escocia en el Gobierno laborista.

SE DESEA CONOCER EL PARADERO . . .

De Màximo Cenera, originario de Sama de Langreo (Asturias), de quien la familia hace años carece de noticias. Comunicar a Ovidio Montes, 19, rue du Petit Soleil, Tours (I. et L.).

El hombre de Polonia

Vladislaw Gomulka

LAS circunstancias son las que hacen al hombre. No en todos los casos, puesto que a veces, para que un conjunto de circunstancias haga resaltar la figura o la personalidad del individuo, ha de tener éste sobradas virtudes, o exceso de condiciones de primera calidad, para que entre éstas y aquellas surja el personaje sobre quien se centran las miradas de sus congéneres. Las circunstancias de los acontecimientos de Polonia y de Hungría, han descubierto y puesto en el primer plano de la actualidad internacional los nombres de dos hombres que representan de forma ideal a sus dos pueblos: Imré Nagy y Wladislaw Gomulka. El primero, encarnación dolorosa de la Hungría arrasada por la barbarie soviética; el segundo el de la Polonia desafiante y viril ante el poder omnímodo y brutal del comunismo encarnado en los hombres de Moscú.

Wladislaw Gomulka es el hombre sobre cuyas espaldas está pesando el porvenir de Polonia. No queda nada de su persona, de su vida o de su actuación de militante comunista antes de su desgracia y de su posterior rehabilitación, que no hayan sacado a relucir en estos días los informadores que paso a paso han ido dando cuenta al mundo de los graves acontecimientos habidos en Polonia y que suscitaron más tarde la rebelión del pueblo húngaro contra la ocupación del Ejército rojo.

= ◉ =

Hijo de un obrero cerrajero, privado de instrucción en sus años de juventud, tuvo bien pronto que enfrentarse con la dura vida del trabajo en la Polonia de su tiempo. Autodidacta, ansioso de conocer los problemas sindicales a fondo, afiliado al Partido Socialista polaco, Gomulka empezó muy joven la intensa labor del hombre destinado a representar cargos importantes en los medios obreros de su país y a tomar parte principal en las luchas entabladas por el proletariado polaco.

Quienes conocen a Gomulka dicen que es un hombre pequeño y delgado, extraordinariamente calvo que disimula bajo dos gruesas cejas negras una mirada inteligente y decidida. Es hombre frío, como buen analizador, de una tranquilidad que desespera al adversario. Su comunismo, a la inversa del comunismo clásico de otros prohombres europeos que tienden a obrar y a pensar como los dirigentes del Kremlin les ordenan, el de Gomulka es nacional, internacionalista a su modo, pero sobre todo nacional, como Jaurès definió el internacionalismo que aleja o aproxima a la patria, según sea él. No podía ser de otro modo en un comunista polaco que conozca la historia de su desgraciado país, siempre a expensas de los humores de una Rusia ávida de extender sus dominios, lo mismo bajo el poder de Pedro el Grande, de Catalina o de Stalin.

En 1948, año de la purga realizada por los Soviets en los países vasallos contra los principales dirigentes escasos de ortodoxia doctrinal o de sobrada objetividad comunista, Gomulka fué de los que cayeron en desgracia y el único, con Tito, que salvara su vida de la furia homicida que costó a Rajk, en Hungría, y a Kostov, en Bulgaria, las suyas. A Gomulka le perdió aquella frase suya que abofeteó el orgullo de los grandes señores del Kremlin, cuando le ordenaron ir a Moscú para rendir cuenta de su gestión como secretario del Partido: «Que vengan ellos a Polonia; yo no soy de la raza de los perros, ni Polonia es una nación de borregos a quienes se conduce o se lleva al matadero sin protestar.» Y al rebelarse contra Stalin, pidiendo la autonomía interna de su partido, Wladislaw Gomulka afirmaba ante su pueblo, ante los trabajadores polacos, su condición de dirigente digno de este nombre, dueño de su conciencia y de sus reacciones sentimentales. Daba, con hechos, valor a su expresión de no pertenecer a esa especie de hombres canes a quienes la brutalidad de sus amos ha privado de las cualidades vitales con las que se reconocen los hombres que no han dejado de serlo.

= ◉ =

Ahora, tras su incorporación al Comité Central del partido comunista polaco, en unos momentos dramáticos en que el destino de Polonia, harto comprometido desde que la URSS se anexionó la parte del león como tributo a la «ayuda» prestada a la nación polaca para liberarse de la ocupación nazi, Gomulka vuelve a ser el hombre fuerte, prudente y cauto al mismo tiempo, para evitar a Polonia un fin trágico y deplorable como el de Hungría. Sin embargo, no ha perdido nada de su arrogancia y de su orgullo ante la provocación y los insultos de un Kruschev zafio e imperativo, o de la disimulada hipocresía jesuita de Bulganin.

El 23 de octubre desembarcaban en el aeródromo de Okecie, Kruschev, Mikoyan, Kaganovitch, Molotov y el mariscal Koniev. Gomulka, que minutos antes había sido introducido en el nuevo Comité central desestalinizado del partido comunista polaco, en compañía de Cyrankiewicz recibía la extraordinaria delegación rusa encabezada por el mujik cuyas funciones de primer secretario del partido ruso le otorga el privilegio de ser el autócrata que impone su voluntad a los pueblos bajo el dominio de la URSS.

Kruschev violentamente, dirigiéndose al presidente del Gobierno polaco y señalando a Gomulka, le preguntó: «¿Quién es ése?» Cyrankiewicz, asombrado e incrédulo de la ignorancia de Kruschev, le contesta: «Vamos, vamos, es el camarada Gomulka, el antiguo secretario...» Kruschev no deja terminar la frase. Con manifiesto malhumor, en tono seco y grosero, replica: «No siga, no le conozco.» Seguidamente la delegación soviética se dirige al local donde se está celebrando el Congreso. Descarados, crueles, autoritarios y cínicos, los líderes de la delegación rusa se deshacen en improperios contra los camaradas polacos. Gomulka los oye imperturbable. Kruschev lanza al rostro de los congresistas insultos tras insultos: «Sois unos traidores, olvidáis que esta tierra ha sido liberada con el precio de la sangre de nuestros soldados.» A las exigencias y al chantaje soviéticos, el Congreso respondió «no». Gomulka había ganado la primera partida. Hungría sería horas más tarde el prolegómeno de una nueva y terrible tragedia en esta parte de Europa dominada y expoliada por los rusos.

= ◉ =

Quedaban pendientes con la URSS unas conversaciones que habrían de llevarse a efecto en Moscú para estudiar las futuras relaciones entre Polonia y Rusia. La delegación polaca, a cuyo frente se encontraba Gomulka, inició sus conversaciones el sábado y el domingo 18 y 19 de noviembre de 1956. La prensa internacional ha dado cuenta de ellas y de la actitud provocativa y deshonesta de los gobernantes soviéticos para con las potencias occidentales. Lo acordado en esas conversaciones polaco-soviéticas no ha trascendido al público. No obstante, se sabe que no han faltado amenazas, no han dejado los rusos de poner, ante los ojos de los polacos, el ejemplo de Hungría, para conseguir su claudicación.

El discurso de clausura corrió a cargo de Kruschev. Incisivo, procaz, venenoso como una cuaima, Kruschev se alejaba de la posición adoptada en el XX Congreso del partido ruso para entrar de nuevo en la línea dictatorial, totalitaria e imperialista de los buenos tiempos de su maestro José Stalin. Ante él, Gomulka era el hombre que hemos conocido en estas semanas: la muralla de la indiferencia y del estoicismo, a la que no doblegan ni las amenazas ni las insinuaciones melosas vertidas al oído.

Bulganin, en un aparte, dirigiéndose al secretario del partido comunista polaco, entabló con él rapidísimo diálogo: «Cuidado, camarada Gomulka, Polonia es una banquisa que deriva hacia el Oeste y eso puede costarle su hundimiento.» A lo que replicó Gomulka: «Una banquisa no se mueve si no hay algo que la empuja. Si el iceberg ruso no hubiera sido tan pesado, nuestra capital hubiera sido Moscú y nuestro puerto de pesca Vladivostok.»

Los soviéticos tienen ante ellos un hombre de energía y un diplomático que no ha de tardar mucho tiempo en dar la medida exacta de su talla. Ese día, Polonia, sin sangre y sin la tragedia que ha vivido su hermana la nación húngara, sabrá vengar la sangre de los doscientos mil polacos que por la traición de Stalin cayeron asesinados por los alemanes en el Ghetto de Varsovia. Ese día, Gomulka, el combatiente valeroso de la independencia polaca, podrá replicar a Kruschev que la sangre del pueblo polaco se vertió, generosa y heroica, contra los nazis en Varsovia, y, contra los rusos en Katyn. A la URSS le debe Polonia su servidumbre y la cólera sorda que sólo el dique de sus dirigentes contiene, para evitar que los tanques bolcheviques inicien una operación punitiva, con la que suelen afianzar el dogmatismo doctrinario allí donde da señales de quebrantamiento.

Imré Nagy, el húngaro, y Gomulka, el polaco, representan la nueva generación de hombres que han pretendido —y conseguido— escapar a esa absurda y criminal concepción esclavista que es el comunismo. De un comunismo que por su dogmatismo, tan lejos del verdadero socialismo, convierte a los hombres en bonzos despersonalizados y sumisos.

Luis HERNANDEZ

En Méjico

Importante reunión de la Agrupación

La Agrupación socialista de Méjico ha celebrado su asamblea reglamentaria en el mes de noviembre. Asistieron gran número de afiliados. En la misma se dieron cuenta de varios asuntos de trámite.

Como en otro lugar de este mismo número se dice la asamblea aprobó por unanimidad el reingreso de varios compañeros que se alejaron de nuestra disciplina y constituyeron, en enero de 1952, la «Agrupación de Socialistas Españoles en Méjico».

El compañero Ruiz Olazarán, como presidente de nuestra Agrupación, al dar cuenta de la gestión del Comité, informó de las actividades que viene realizando la Comisión Ejecutiva del Partido, resaltando las líneas generales de los importantes contactos que ha establecido con diversas fuerzas del interior, así como las gestiones que lleva con los Partidos Socialistas de la Internacional. Aunque su información estuvo siempre contenida dentro de la más estricta discreción, los afiliados se dieron cuenta de la trascendencia de la misma.

Igualmente dió lectura de la Circular de la Comisión Ejecutiva que trata, entre otras cosas, del caso de Enrique de Francisco.

La información del presidente suscitó la intervención de varios compañeros, entre ellos Prieto, Longueira, Puente y José Benito, que se produjeron en términos de gran elevación.

La Asamblea aprobó la Circular en cuestión, con el solo voto en contra de Bruno Alonso.

La Asamblea, aprobó igualmente, y también con el solo voto en contra de Bruno Alonso, una proposición que dice así:

«La Agrupación Socialista Española de Méjico, reunida en Asamblea general ordinaria el 18 de noviembre, después de escuchar la lectura de la Circular número 8 de la Comisión Ejecutiva del Partido, Circular relativa a cierto documento que dicha Ejecutiva censura y condena con plena justicia, acuerda dirigirse al mencionado organismo para ratificarle la confianza, manifestarle la más absoluta conformidad con su gestión y alentarla a proseguir sus trabajos con iguales entusiasmo y eficacia con que viene realizándolos hasta ahora.»

Sobre los sucesos de Hungría

ORAN

Nuestra Agrupación de Orán ha tomado en su última asamblea el siguiente acuerdo en relación con los sucesos de Hungría:

«La Sección de Orán del PSOE en el exilio registra con profunda e intensa emoción el admirable ejemplo que el pueblo húngaro ha dado al mundo levantándose unánime contra la odiosa tiranía rusa y de sus secuaces los dirigentes comunistas húngaros.

»Condena la bárbara y sanguinaria represión del ejército soviético que ha producido millares de asesinatos de demócratas y obreros de dicho país.

»Que nuestra Ejecutiva exponga ante la Internacional y las Naciones Unidas este sentimiento, pidiendo que en Hungría se realicen elecciones libres controladas por la ONU, que sean retiradas las fuerzas rusas y que lo que en justicia se pide para Hungría sea aplicado a todos los países donde no existe libertad de expresión.»

P.S.O.E.

LA GRAND'COMBE

En reunión celebrada por esta Sección el 14 de octubre se examinó la circular 8 de la Comisión Ejecutiva, aprobándose dicho documento por unanimidad. Al propio tiempo acordó pedir que el caso de Enrique de Francisco sea llevado ante la Comisión de Conflictos tan pronto éste regularice su situación con el Partido, pues en nuestra organización nadie ha de estar autorizado para salirse de la disciplina.

El movimiento de afiliados registró una baja por traslado y un alta de nuevo ingreso. — **M.**

ROUHLING

Nuestra Sección celebró asamblea el domingo 28 de octubre. En lo concerniente a la circular número 8, se aprobó por unanimidad la actitud de la Comisión Ejecutiva y se condenó con energía el procedimiento empleado por el compañero Enrique de Francisco al enviar su «Carta a los socialistas españoles». — **S. A.**

SIDI BEL ABBES

El 18 de noviembre celebró asamblea general esta Sección para tratar, entre otros asuntos, de los acuerdos tomados en el Congreso departamental que tuvo lugar en Orán los días 13 y 14 del pasado octubre.

Después de examinados dichos acuerdos, fueron todos ellos aprobados, y en particular el que se refiere a que cuando un Congreso tenga necesidad de someter algún asunto a votación, se computen los votos de los afiliados en pro y en contra, con lo que se abre un paréntesis a las Secciones pequeñas para mejor defender su criterio.

Se aprobó también la gestión del compañero Martín de Pablo, que fué quien ostentó la representación de nuestra entidad. Quedaron aprobadas asimismo las cuentas. Se nombró una Comisión Revisora compuesta por los compañeros D. Calabuig y V. Ballester. Igualmente se designó la Comisión de Conflictos, integrada por los camaradas V. Ballester, R. Mora y D. Calabuig.

El movimiento de afiliados registró dos altas: uno de reingreso y otro de traslado. — **Corresponsal.**

TARBES

Por la presente se convoca a todos los afiliados de esta Sección a reunión extraordinaria que se celebrará el día 9 de diciembre para discutir el reglamento interior de la Sección.

La asamblea tendrá lugar en el local de costumbre a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda.

Rogamos una vez más a todos los compañeros su asistencia. - **El Comité.**

ARGENTINA

La Comisión nacional de Finanzas del Partido Socialista Argentino ha puesto en circulación bonos por valor de 1.000 pesos y 100 pesos pro reconstrucción de la Casa del Pueblo de Buenos Aires, que, como se sabe, fué saqueada e incendiada por las hordas peronistas.

DESDE BUENOS AIRES

Por Juan de Navarra

7 de Noviembre

ESTA fecha nos ha hecho revivir el dramatismo de los días de 1936, en que Madrid y la preocupación que de él trascendía, ante el avance por las carreteras de Extremadura de las columnas mercenarias de moros y soldados del Tercio, dejando tras sí una estela de crueldad y el patetismo de la masacre de la plaza de toros de Badajoz, lo era todo para nosotros. Pero Madrid supo defenderse con heroísmo sin igual y ello fué un estímulo para todos los frentes antifascistas, aparte de la lección dada al mundo de cómo obran los pueblos que tienen un ideal y quieren defenderlo.

Todo en la vida, aun lo que encierra mayor dramatismo, tiene su faceta cómica, y de esta ley no escapó el «glorioso Movimiento». ¡Aquellos banquetes **patrióticos** preparados en todos los pueblos dominados por el fascio, para celebrar apoteósicamente la caída de Madrid! Humeantes las ollas, tendidos los manteles, sólo faltaba el aviso telefónico para consumar con el mayor ruido posible la pantagruélica faena. ¡Fué pesada, en realidad, la mudez telefónica, que aguó la fiesta y vertió rejalgar en el condumio!

Otra faceta cómica, no conocida por muchos, fué la relacionada con la Exma. Diputación Foral de Navarra, que, apresurada, salió en corporación para Madrid, con el aditamento de maceros y timbaleros, para tomar parte en el pomposo Desfile de la Victoria, esto es, la prevista entrada en Madrid de la tropa vencedora. En ese desfile la Diputación navarra tenía asignado el puesto de honor, inmediatamente detrás del Generalísimo, distinción debida, indudablemente, a la financiación inicial del alzamiento (diez millones de pesetas) y a la decisiva intervención bélica de los requetés de Mola.

Antes de su partida había hecho bendecir por el obispo de Pamplona un pesado armatoste construído con madera de roble pirenaico, que fué transportado en vagón especial. Era el altar en que había de oficiarse la misa de campaña, solemne y espectacular, en el Paseo de la Castellana en acción de gracias por el triunfo fulminante de las armas fascistas, que iba a hacer de España un gran imperio y del pueblo español el más feliz del orbe. Pero el Dios de los Ejércitos no se mostró propicio, y tras una espera fastidiosa y prolongada, los intrépidos legisladores navarros regresaron a su caverna silenciosos y abatidos, dejando en Madrid, arrumbado y sin ulterior destino, el bendecido altar. Tema propio, en resumen, de la ágil, enjundiosa y socarrona pluma de un «Pericles García».

Esta efemérides ha sido celebrada entre nosotros con varios actos, muy animados, entre los que ha descollado el que tuvo lugar en la Casa de Castilla en la noche del día 10, con asistencia de numerosas representaciones de entidades republicanas aquí radicadas. Escuchamos un magnífico discurso del compañero Luis Jiménez de Asúa que, haciendo protestas de no ser optimista por sistema, más bien al contrario, fué exponiendo los motivos que alientan su esperanza de un próximo retorno a España, para entregarse de lleno a la lucha por el ideal socialista. Hizo, con tal motivo, un detallado bosquejo de la situación político social imperante en nuestra patria. Fué muy aplaudido.

Buenos Aires 11-XI-1956.

SOLIDARIDAD SOCIALISTA

Es grato hacer constar las frecuentes muestras de solidaridad que los socialistas españoles aquí exilados recibimos de nuestros camaradas argentinos. No hay acto por ellos organizado en donde la mención del socialismo español y de sus hombres representativos, o la enseña tricolor de nuestra República, no sean acogidos con vítores y vehementes demostraciones de entusiasmo.

Reiteradamente nuestro Grupo Pablo Iglesias es solicitado para el dictado de conferencias sobre temas relacionados con nuestros PSOE y UGT. En Lanús, importante núcleo urbano colindante con la capital Federal, viene funcionando la Juventud Socialista del sector Oeste, a la que aquellos jóvenes luchadores dieron el nombre del inolvidable camarada Manuel Cordero que, como es sabido, murió a poco de llegar a la Argentina y cuya viuda reside entre nosotros rodeada del afecto de todos los compañeros. Asimismo se ha dado el nombre de Tomás Centeno, nuestro camarada mártir de la sevicia franquista, a la Juventud Socialista de la misma ciudad, sector Este, inaugurada el pasado sábado día 10 con muy lucido acto en que tomaron parte Rubén Enrique, María Berrondo y el secretario general del Partido Socialista Argentino, camarada Muñiz. En sus discursos exaltaron la memoria del compañero martirizado, demostrando conocer a fondo el aspecto político-sindical de nuestras organizaciones, diluyéndose en conceptos que mucho agradecemos.

Al acto asistió una representación de nuestro Grupo.

ACTO NEGROLOGICO

Como anteriormente anuncié, el Grupo Pablo Iglesias se dispone a recordar la muerte del Abuelo, en su próximo aniversario, a base de una conferencia del camarada argentino Juan Antonio Solari, cuya inteligencia y buena voluntad están siempre a nuestro servicio.

El acto se celebrará el día 8 del próximo diciembre en los salones del Centro Republicano Español.

DONACION

En una de mis anteriores crónicas hablé del proyecto de donar un busto de Pablo Iglesias a la Casa del Pueblo de Buenos Aires que va a reconstruirse y que, como se sabe, fué destruida por las hordas peronistas. La suscripción abierta a este fin ha sobrepasado los 7.000 pesos y sigue engrosando diariamente con nuevas aportaciones.

Buenos Aires, 13-XI-1956.

Los Sindicatos en la sociedad moderna

(Viene de la cuarta pág.)

mo indispensable y es necesario derribar muchas casas que es imposible concebir existan todavía en pleno siglo XX. Pero es más necesario todavía construir y seguir una política de construcción y de preferencia en la construcción. El ejemplo de Francia construyendo viviendas a diestro y siniestro con el fin, en muchos casos, de colocar un capital y de beneficiarse de las primas a la construcción sin reparar en la posible utilidad de lo que se construye y el sarcasmo de las mal llamadas «viviendas de alquiler moderado», alquiler que no pueden permitirse el lujo de pagar no sólo ya las familias obreras sino muchísimas familias de la clase media, es un mal ejemplo que hay que evitar se quiera seguir, por codicia de unos y por despreocupación de otros, en nuestra nación. La garantía más segura para ello es la de una participación de las organizaciones sindicales en la gestión de ese imprescindible Instituto de la Vivienda; es la clase trabajadora la que pagará las consecuencias de una funesta política de construcción de viviendas y de la escasez de viviendas que de ella se derive, por lo menos de viviendas que estén al alcance de sus bolsillos. Si la clase trabajadora va a pagar esas posibles consecuencias, es lógico que tenga un derecho preferente a oponerse a esa también posible desastrosa política de construcción de alojamientos mediante su participación importante en la gestión de ese Instituto.

5) Consejos de Administración de las empresas industriales y mineras. — El principio de la co-gestión debe ser admitido como uno de los medios esenciales de la colaboración obrera en la vida industrial de la región, comenzando por las empresas citadas por ser éstas las de más importancia en la actividad económica de las distintas regiones. El principio de la co-gestión debería ser implantado en todas aquellas empresas, talleres o fábricas que cuenten con más de cincuenta asalariados y podría ser ampliado, luego, a todas aquellas otras empresas de carácter distinto de las citadas y que fueran susceptibles, por las características de sus actividades, de su producción y de su importancia o influencia en la vida económica de la región, de admitir esa co-gestión. La institución del Director de Trabajo, acoplado al director de la empresa, de la fábrica o del taller, debe ser admitida como conveniente y beneficiosa. El Director de Trabajo, designado por el personal asalariado de la empresa, no puede ser en ningún caso confundido con los delegados de Trabajo en el sistema alemán de co-gestión, sistema que, al igual que en ciertas empresas austriacas, ha dado excelente resultado y que es hoy admitido sin discusión por el propio patronato de esas naciones. El trabajo, desde hace muchos años, ha dejado de ser una mercancía y desde hace ya algún tiempo se ha comenzado a reconocer a aquel que arrienda sus servicios a un patrono, no sólo el derecho a percibir un salario sino además el derecho de opinar en cuanto al trabajo que efectúa, a la manera de desempeñarlo, a la utilidad del mismo y a las modificaciones a introducir no solamente desde el punto de vista técnico sino también bajo el punto de vista económico, considerando el trabajo como función social por el beneficio que el mismo supone para el conjunto de la sociedad. No se trata del despojo del derecho de propiedad, sino del derecho que el personal de una empresa tiene a opinar en cuanto a la forma más conveniente para la sociedad en que debe ser invertido el capital de la empresa y en la forma en que, bajo ese punto de vista y el del interés del citado personal, la producción debe ser llevada a cabo, proponiendo, a ese efecto, las reformas consiguientes y hasta oponiéndose, con razones probadas, a despilfarros en la producción, a producciones que pudiéramos llamar «desviadas» y a otros abusos de ese derecho de propiedad que puedan traer, entre otras consecuencias, las del cierre inmotivado de la empresa a causa de una mala gestión técnica o administrativa de la misma. Para probar esas razones, si las hay, está el Director de Trabajo, además de la representación sindical del personal en los Consejos de Administración. La experiencia ha demostrado en Alemania que esta co-gestión, que ha comenzado a practicarse en las sociedades anónimas y en las empresas mineras, puede ser extendida a otras empresas de carácter distinto. La co-gestión, además, puede ser (debe ser, según algunos) el primer paso hacia otras formas para nosotros más perfectas cuales son la nacionalización y la socialización.

6) Consejo de Administración de las empresas nacionalizadas. — La nacionalización y la socialización son admitidas, por lo que a nuestra patria se refiere, por la Constitución de 1931 en la forma y con los requisitos por ella especificados: declaración, indemnización, etc. Aunque la ley a que esa Constitución aludía para proceder a las posibles nacionalizaciones y socializaciones no fué publicada, es de prever que forzosamente, al igual que se ha hecho en Francia y en Inglaterra, por no citar otras naciones, en los Consejos de Administración de las empresas nacionalizadas figurará una representación de las organizaciones sindicales.

7) Consejos regionales para el Progreso Industrial. — Las gravísimas consecuencias que la automatización sin freno y sin un previo programa establecido para la modernización de la industria puede acarrear, no sólo para la industria en general y para la vida económica y social sino para la propia clase trabajadora, hacen necesaria la constitución de unos Consejos regionales o la de un Consejo Nacional para el Progreso Industrial que, con esa o cualesquiera otra denominación, pueda sentar los principios progresivos de esa modernización y automatización buscando soluciones a los problemas que la misma plantea en cada caso, principalmente a los de paro y a los de creación de actividades de reemplazo que puedan absorber ese paro. El ejemplo de Coventry, y el de Detroit, y tantos y tantos otros que pueden citarse, hace que a este problema de la automatización haya que dedicar una especialísima atención si no queremos hallarnos repentinamente ante una muy grave situación de difícil solución. La automatización —eso que pudiéramos llamar la segunda revolución industrial— se echa encima a pasos de gigante; a diferencia de la primera revolución industrial, la que tuvo lugar el siglo pasado, no requiere ni la inversión de grandes masas de capital ni exige un lento período de adaptación. La automatización se calcula que supone, por término medio, la inversión de un capital que no excede del 10 o del 15 por ciento del valor total de las instalaciones. Naturalmente, la inversión requerida por la automatización está en razón directa del valor total de esas instalaciones. Esto es, una mayor inversión será necesaria para la automatización cuanto mayor sea el valor de las repetidas instalaciones, pero el valor de aquélla raramente sobrepasa, según los técnicos, el 15 por ciento del valor total de éstas. En cuanto a su rapidez de propagación, una noción podrá tenerse del tiempo que la misma requiere para su implantación al indicar que la industria americana del automóvil, también según los técnicos, se hallará completamente automatizada a fines de 1959; la automatización de esa industria ha comenzado hace escasamente año y medio, por lo menos con su verdadero carácter y con su pretensión de automatización total. La primera revolución industrial, por el contrario, exigió grandes masas de capital y un largo período para la fabricación de nuevas máquinas, un lento proceso para la adaptación y un gran tiempo para la formación profesional y para el acoplamiento de los nuevos métodos, circunstancias todas ellas que permitieron, más o menos rápidamente, el hallazgo de lo que pudiéramos llamar soluciones de recambio.

Mucho podría decirse de la automatización. Ni es este el momento adecuado para tratar de ella ni es esa nuestra pretensión, ya que aludimos a la misma solamente como uno de los muchos problemas en los que las organizaciones sindicales tendrán que intervenir. Bastará decir que el problema es grave y que sus consecuencias súbitas podrán ser aun más graves, sobre todo para la clase trabajadora. Hasta ahora, en teoría, los defensores de la automatización a ultranza han afirmado que hay soluciones a los problemas sociales (pero forzosos, entre otros) y económicos (incremento enorme de la producción con las consiguientes dudas acerca de la posibilidad de absorción de ese exceso de producción, especialmente si no hay una gran masa de consumidores que gocen de un poder adquisitivo que les permita consumir cada vez en mayor medida) que plantea la automatización. Esas soluciones no se han visto ni en Coventry ni en Detroit (el salario anual garantizado para los obreros de la industria americana del automóvil no estimamos que pueda ser una solución; es, en todo caso, un paliativo provisional). Coventry y Detroit son los dos primeros casos, hasta ahora, en los que se han puesto de manifiesto las consecuencias de la automatización; y ello no con los caracteres agudos con que esas consecuencias van a presentarse, o pueden presentarse, en un futuro muy próximo. Ello nos permite pensar que quizás esas soluciones existen solamente en teoría, también hasta ahora. No quiere esto decir que seamos unos detractores de la automatización, como no lo somos de ningún progreso en todos los órdenes de la vida. Por el contrario, somos de los convencidos de que precisamente es en el progreso en donde la clase trabajadora hallará las condiciones más favorables para su bienestar y su emancipación final. La automatización, entre otras ventajas que aporte, permitirá al hombre liberarse del aspecto esclavo, rutinario, del trabajo, facilitándole, además, el disfrute de un mayor tiempo libre al poder ser susceptible de reducción la jornada de trabajo existente hasta ahora. No recelamos de la automatización, ni somos detractores de la misma por sistema; ahora bien, sí que recelamos de las consecuencias de la automatización sin freno y vemos con cierta aprensión y dudas las posibles soluciones a esas consecuencias, sobre todo si no nos preocupamos de inmediato, desde ahora, de ir pensando en esas o en cualesquiera otras soluciones que puedan paliar los desastrosos efectos que puedan producir un ataque súbito, desencadenado, de esa automatización. Pudiéramos decir, si vale la comparación, que es el mismo recelo que un médico pudiera sentir acerca de las facultades de asimilación y de la capacidad de digestión de un enfermo que ha estado sometido durante algún tiempo a una dieta severa y que, súbitamente, sin que el médico intervenga para ir dosificando un aumento en la alimentación conforme a esa capacidad del enfermo, se lanza a comer desenfrenadamente. El resultado, en casi todos los casos, es una indigestión. En la automatización, el resultado sería bastante peor que una indigestión.

La necesidad, pues, de esos Consejos o de algún otro organismo, llámese como se llame, que tenga por misión la de medir escrupulosamente la conveniencia de los avances paulatinos de ese progreso industrial adoptando para cada caso las soluciones que más convengan, es evidente para nosotros. Por las mismas razones que se han indicado al hablar del Instituto de la Vivienda, y con mayor motivo aún para el caso de la automatización, ya que los efectos súbitos de ésta pueden ser catastróficos para la clase trabajadora, en ese Consejo para el Progreso Industrial las organizaciones sindicales han de estar fuertemente representadas con derecho a voz y voto.

D. Funciones de representación

Entre ellas pudiera figurar la de representación indirecta o delegada en los organismos de Conciliación y de Arbitraje, sea cualquiera el carácter de las decisiones de estos organismos, ya que somos partidarios de que sean competentes para entender en la conciliación y el arbitraje (obligatorios o no, pues distintas son las opiniones en este aspecto) unos organismos — que serán los mismos que dicten los laudos y decisiones arbitrales en caso de que no se llegue a una conciliación entre las partes en conflicto— compuestos de un presidente, designado por el ministerio de Trabajo, y dos vocales, propuestos cada uno de ellos en terna que las organizaciones sindicales someterán a la organización patronal para que éste elija a uno de los tres propuestos y, recíprocamente, en terna que la organización patronal someterá, al mismo efecto, a la organización sindical. Si el organismo fuera unipersonal, el mismo derecho de proposición por terna deberían tener ambas organizaciones.

E. Funciones de fiscalización

1) Consejo de Industria. — En ellos habrá una representación de las organizaciones sindicales con la misión principal, entre otras, de velar por la exacta y debida aplicación de las medidas adoptadas por la administración, a propuesta o no de estos Consejos de Industria, en materia de inversiones de capital en la industria y en la de subvenciones o subsidios a las industrias con balance en déficit pero cuya producción, por razones de necesidad, sea conveniente mantener, así como también en materia de primas a la producción, a la exportación, fijación de precios, etc.

2) En las Delegaciones provinciales del Trabajo, así como en las Inspecciones provinciales del Trabajo, debería constituirse una Comisión administrativa, integrada por una representación patronal y por otra obrera, encargada de examinar el funcionamiento de esas Delegaciones e Inspecciones como garantía del exacto cumplimiento de la legislación social, especialmente en lo que respecta a la prevención de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales.

Esto es, someramente expuesto, cuanto creemos que pueda decirse acerca del futuro de los Sindicatos en la sociedad moderna. La enumeración anterior ni tiene el carácter de total o absoluta ni pretende profundizar en la forma o el ejercicio de esas funciones. Estas líneas no tienen otro objeto que el de esbozos modestos que solamente sirvan de punto de partida, de base de discusión, para perfilar ese futuro en el que los Sindicatos tendrán que desempeñar un papel preponderante. Y esto no sólo por su intervención en la vida de nuestra nación, sino también por su relación con la vida en el resto de las naciones. Si los males que aquejan hoy a la vieja Europa no pueden tener cura más que en una unificación europea —tal como actualmente se pretende con bastante fundamento para ello—, la intervención de las organizaciones sindicales en esa unificación es esencial y su importancia es de carácter primordial. Nosotros, por lo menos, estamos convencidos de que sin esa intervención no podrá haber unificación europea ni paliativos a esos males; de la misma forma que estamos persuadidos de que tampoco podrá haber reconstrucción, en todos los órdenes, en nuestra patria, sin esa colaboración sindical, y de que, todo lo más, sin esa intervención y colaboración, podrá haber algo que no pasará de ser un remedo de unificación y de reconstrucción.

M. A. J.

REUNIONES DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

Para estos días próximos están anunciadas las siguientes reuniones, las tres en Copenhague:

Comité de Trabajo del Consejo Internacional de Mujeres Socialdemócratas, los días 28 y 29 de noviembre.

Buró de la Internacional Socialista, el día 29.

Consejo de la Internacional Socialista, del 30 de noviembre al 2 de diciembre.

A esta reunión del Consejo asistirá nuestro compañero Rodolfo Llopis, secretario general del PSOE.

Imprimerie Spéciale de
EL SOCIALISTA
Gérant: R. DONAS
30, rue Sainte — Marseille

Director : Gabriel PRADAL
69, Rue du Taur — Toulouse
Tél. CApitole 25-22

EL SOCIALISTA

HEBDOMADAIRE

Administrador : Carlos MARTINEZ
31, Rue Général-Beuret - Paris (XV)
Tél. VAUgirard 56-35 C.C.P. 6.300-48

De España

El nuevo aumento de salarios

Por José Barreiro

MUCHO se puede decir del nuevo aumento de salarios. Por lo menos habrá que registrar que era esperado como agua de mayo. Y no tranquilamente puesto que «En el número 29 de la calle de Trafalgar de Madrid se han podido ver en estos días largas filas de hombres y mujeres. Es aquí exactamente donde se edita y sale a la venta el «Boletín Oficial del Estado» y a la espera de su salida estaban esas filas largas que terminaban en el momento en que el diario salía a la calle. Es este órgano oficial el primero que diariamente ha publicado las nuevas tablas de salarios que comienzan a regir desde el primero de este mes de noviembre». (De «El Español», 17-11-56.) Grande era, pues, la necesidad de este aumento para que se produjera el insólito acontecimiento de que la gente hiciera cola para comprar el «Boletín Oficial del Estado», que no es «El Rodeo» ni «Luis Candelas» por entregas, literatura muy en boga en la España de antes y de ahora, más en la de ahora que en la de antes.

Esta vez el aumento, en sus inicios, apareció como si hubiera querido venir al mundo en la semiclandestinidad del «Boletín Oficial» para que no se enteraran los endemoniados **precios,** que todo lo estropean. Inútil subterfugio, puesto que ya lo sabían de antemano y se pusieron a subir con anticipación para no ser alcanzados. Inútil, además, porque la prensa falangista se ha cuidado de airear la noticia a fin de probar cómo los sindicatos, el señor Girón y el Caudillo piensan en la clase trabajadora. Otra prensa, como «El Español» y «El Economista», practicando la semiclandestinidad y la falsía, no entra en los detalles, exagera la subida o la deja en la confortable nebulosidad de la imprecisión. Nadie se ha puesto a examinar las repercusiones en los precios, nadie se ha cuidado de analizar el impacto en el valor adquisitivo de la peseta y del salario, nadie ha querido echar una mirada sobre los efectos inflacionistas de esta subida, como se ha dicho muy poco de esos efectos en la subida de abril. A nadie, por último, se le ocurre ponderar las repercusiones de ambas subidas en el comercio exterior. Había que cumplir lo prometido, había que subir los salarios. No por espíritu de equidad social, sino porque amagos de tormenta se venían cerniendo sobre España y que esta subida intenta neutralizar. Lo intenta, veremos si lo consigue. No es temerario llegar a la conclusión de que el intento será vano.

* * *

Algunas precisiones sobre los aumentos. — En nuestro afán de objetividad nos parece obligado entrar en detalles de los que ha huído cautamente la prensa española. No son todo lo minucioso que hubiéramos querido; pero las carencias no son debidas al deliberado propósito de ocultar la realidad, sino a la imposibilidad de disponer de toda la información, que, de tenerla, habría que restringirla o comprimirla en gracia a la brevedad.

Veamos, por ejemplo, en qué medida aumentan los salarios en la **industria de fabricación de cemento,** refiriendo los datos de la zona primera, que es la más favorecida:

Grupo 2º - Administrativos - Retribución por mes.

Categoría	Antes de la subida	Después de la subida	Diferencia en más	Porcentaje de aumento
Jefe de 1ª	2.101 Pts.	2.520 Pts.	419 Pts.	19,94
Oficial de 1ª	1.470 «	1.850 «	380 «	25,85
Auxiliar	920 «	1.230 «	310 «	33,69
Grupo 3º - Operarios. - Retribución por día.				
Especialista 1ª	36,68 Pts.	46,50 Pts.	9,82 Pts.	26,77
Especialista 2ª	32,98 «	43,00 «	10,02 «	30,38
Especialista 3ª	29,21 «	39,50 «	10,29 «	35,22
Peones	23,34 «	36,00 «	9,66 «	41,38

Por comodidad del cálculo se han suprimido las fracciones en la base.

Salarios de los empleados de oficinas y despachos

Zona 1a. (Suprímense fracciones en la base)

Grupo 1º - Administrativos - Retribución mensual en los tres Grupos.

Jefe Superior	2.276 Pts.	2.690 Pts.	414 Pts.	18,18
Oficial de 1a	1.450 «	1.865 «	415 «	28,62
Cajero con firma	1.450 «	1.880 «	430 «	29,65
Delineante proyectista	1.848 «	2.265 «	417 «	28,79
Grupo 2º - Técnicos.				
Ingeniero y arquitecto	3.443 Pts.	3.445 Pts.	2 Pts.	0,05
Perito y ayudante ingeniero	2.008 «	2.425 «	417 «	20,76
Grupo 3º - Operarios.				
Cobrador	732 Pts.	1.150 Pts.	418 Pts.	57,10
Sereno	652 «	1.080 «	428 «	65,64
Botones de 16 a 17 años	406 «	655 «	249 «	61,33
Mujer de limpieza	478 «	862«	384 «	80,33

Salarios de los empleados de comercio

(En primera zona y para establecimientos de primera clase)

Segundo Grupo - Salario mensual en los cuatro Grupos.				
Jefe de personal	2.751 Pts.	3.035 Pts.	284 Pts.	10,32
Jefe de Sección	1.650 «	1.955 «	305 «	18,48
Empleado de más de 25 años	1.375 «	1.685 «	310 «	22,54
Tercer Grupo				
Contable-cajero. — Taquimecanógrafo con idioma extranjero	1.650 Pts.	1.955 Pts.	305 Pts.	18,48
Cuarto Grupo				
Telefonista	770 Pts.	1.080 Pts.	310 Pts.	40,25
Quinto Grupo				
Conserje	917 Pts.	1.235 Pts.	318 Pts.	34,67

Hemos hecho el cálculo sobre la base de la zona y clase más favorecidas. Ahora bien, entre un jefe de personal de primera zona, establecimientos de primera clase (comercio), y otro de la misma clase en la zona segunda, hay una diferencia en menos de 1.030 pesetas. Entre dos telefonistas de esas mismas zonas y clases existe una diferencia de 90 pesetas. Entre dos contables, en iguales condiciones, la diferencia es de 420 pesetas, y de 225 para dos conserjes situados en esas dos diferentes zonas. Las diferencias son aún más sobresalientes cuando el parangón se hace entre un asalariado de primera zona y primera clase (comercio) y otro de la tercera zona y tercera clase. El contraste da el siguiente cuadro:

Categoría	Zona 1a y 1a clase	Zona 3a y 3a clase	Diferencia
Jefe de Personal	3.035 Pts.	1.340 Pts.	1.695 Pts.
Telefonista	1.080 «	930 «	150 «
Contable	1.955 «	1.485 «	470 «
Conserje	1.235 «	945 «	290 «
Dependiente de más de 25 años	1.685 «	1.040 «	645 «

Sin acudir a otros ejemplos, los expuestos son indicativo suficiente para tener una idea aproximada del reajuste salarial que estamos comentando. En las nuevas bases de salarios se incluyen, «absorbiéndolos», pluses, primas y otros devengos que se habían ido atribuyendo a los obreros y empleados a modo de paliativos para atenuar el tono miserable de los salarios. Esta «absorción» disminuye apreciablemente el porcentaje de aumento que más arriba hemos señalado en los ejemplos expuestos. La tendencia se inspira en la buena idea de imprimir al reajuste el que el incremento sea inversamente proporcional a las bases salariales anteriores, de suerte que a menor salario se atribuye proporcionalmente mayor aumento. Lo que es cierto para los porcentajes, no lo es, sin embargo, para el valor absoluto de los aumentos, pues a un jefe superior de oficinas y despachos con el 18,18 por ciento de aumento le corresponde un incremento absoluto de 414 pesetas por mes y a una mujer de limpieza de la misma rama, con el 80,33 por ciento de aumento, la incrementan el salario en 384 pesetas al mes.

Las pensiones por accidente, enfermedad, vejez y orfandad se han revalorizado por el ramo de las Instituciones de previsión laboral en el 24 por ciento para aquellas que hayan sido causadas por hechos anteriores al 1 de mayo de 1956, y para las otras la revalorización se hará a tono con el nuevo salario. También se introducen ligeras modifi-

(Pasa a la segunda pág.)

Toulouse

P.S.O.E. - U.G.T. - J.J.S.S.

Junta Administrativa

Por la presente se invita a todos los compañeros al acto que se celebrará el próximo domingo día 2 de diciembre, a las 10 de la mañana, en el Cine Espoir, para conmemorar la muerte de nuestro llorado fundador Pablo Iglesias.

Hará uso de la palabra el compañero **José Barreiro,** vicesecretario del PSOE y miembro de la Ejecutiva de la UGT.

Dado el interés del acto, **se ruega puntual asistencia.**

Ese es el camino

Un grupo de compañeros se reintegra, en Méjico, al Partido

La Agrupación de Méjico nos comunica que en su última Asamblea se aprobó el reingreso de unos compañeros que se hallaban al margen de nuestra disciplina. Se trata de los compañeros que, en enero de 1952, constituyeron la «Agrupación de Socialistas Españoles en Méjico». Estos compañeros, en reunión que celebraron el 12 de octubre último decidieron disolver su Agrupación e ingresar en la del Partido. Para explicar su actitud de ayer y su decisión de hoy han publicado un manifiesto dirigido «A todos los socialistas y a la opinión española», que firman Ignacio Ferretjans, Claudina García, José López Vidarte, Ernesto García, Luz García, Amelia Martín, Augusto Fernández, Matilde Cantos, Tomás Espresate Pons, Antonio López Tercero, Ramón Cereza, Pelegrín Gurrea, Carlos Abad, Teresa Noguerol, Florentino Monedero, Vicente Sarmiento, Miguel Blasco, Francisca López de Monedero, Ramón Alvarez, José María Obregón, Pilar Sanz de Obregón y Augusto Pereira.

De ese manifiesto son estas líneas:

«En modo alguno se nos oculta que nuestro propósito encontrará obstáculos en los que reiteren su incapacidad para superar las mezquinas apetencias y rencillas personales y sabemos bien que, como reza el sabio refrán« Una cautela con otra se quiebra.» No seremos nosotros, por tanto, ni ingenuos ni desconfiados; vamos de buena fe a reunirnos con nuestros antiguos compañeros socialistas con la decisión radical de atender al presente, en cada instante, con vistas al futuro; del pasado no retendremos más que el recuerdo vigilante para evitar la reincidencia en funestos errores que determinaron nuestro infortunio común; en prueba de lo cual, estamos dispuestos a no suscitar, ni aceptar siquiera la discusión de lo que, por pasado, muerto es, y, en cambio, centrar toda nuestra capacidad y actuación en la convivencia socialista que iniciamos en torno a estas dos cuestiones vitales: cómo podría coadyuvar más eficazmente la emigración al derrocamiento del franquismo y cómo contribuir mejor a la evidentemente necesaria reconstrucción social política y económica de España una vez que pueda restablecerse el desenvolvimiento democrático en nuestro país. He ahí la directiva general que fijamos como norma de conducta invariable para siempre, incluso para después del triunfo que no dudamos alcanzar si centramos nuestro esfuerzo en estas dos cuestiones primordiales.

»Las vicisitudes y hechos concretos que controntemos en el futuro responderán coherente y eficazmente siempre que normemos nuestro comportamiento conforme a estas básicas y apasionadas preocupaciones: liberar a España de la tiranía que sufre y dotarla del bienestar que nuestra superior concepción socialista de la organización social promete como recompensa al sacrificio heroico de nuestro pueblo.

»No debemos exagerar nuestro optimismo, pero cumplimos nuestro deber afirmando que, no obstante que nuestra reintegración con la Agrupación mayoritaria del Partido Socialista Obrero Español reviste carácter individual, abrigamos la confianza absoluta sobre la fertilidad de nuestra futura actuación, tanto por la acogida cordial y fraternal que nos espera de parte de nuestros compañeros de siempre, como por las razones de humana seguridad en nuestro propio juicio sobre las cuestiones comunes, cuya eficacia se comprobará y propagará triunfalmente.

»Al trabajar desde dentro de la mayoría del Partido y acatando su disciplina, laboraremos por la unidad de los socialistas que es base indispensable para la acción conjunta de la clase obrera y de las fuerzas que desean liberar a nuestra patria de la dictadura franquista, dejando cimentadas las bases que han de servir para llevar a España a un régimen democrático de libertad y justicia social »

La asamblea de la Agrupación de Méjico aprobó por unanimidad el reingreso de dichos compañeros, y el presidente de la misma, compañero Ruiz Olazarán, saludó cordialmente a los reingresados, expresando la satisfacción que su reingreso producía a todos los afiliados de la Agrupación.

También la Comisión Ejecutiva expresa públicamente su satisfacción ante lo sucedido en nuestra Agrupación de Méjico, que en estos momentos, dadas las circunstancias que vivimos, adquiere singular significación.

La Comisión Ejecutiva desea recuperar a todos aquellos socialistas que amen al Partido y que sean capaces de trabajar, sin preocupaciones subalternas, por su engrandecimiento. Los que en un momento de obcecación o de ofuscación abandonaron nuestra disciplina, se habrán convencido de que es en el Partido, dentro de él, en compañía de sus compañeros de siempre, donde pueden ser más útiles a las ideas que defiende el Partido. Los momentos que vivimos, la lucha que mantenemos contra la dictadura francofalangista y las grandes tareas que aguardan al Partido, exigen de todos los que no hayan olvidado sus deberes de socialistas, el venir a trabajar a nuestro lado. El ejemplo que han dado los compañeros de Méjico merece ser destacado. Ese, solo ese es el camino que hay que seguir

Respuesta a la llamada de la C. I. O. S. L.

En pro de la solidaridad sindical en favor de Hungría

Los primeros informes llegados al Secretariado de la CIOSL indican que el llamamiento para la declaración de huelgas de cinco minutos durante el día 8 en protesta de la intervención soviética en Hungría, ha merecido un amplio eco. En Austria, Bélgica, Dinamarca, Corea, Malta, Holanda, el Pakistán, Filipinas y Túnez tuvieron lugar paros del trabajo de una duración de tres a cinco minutos.

Huelgas similares se llevaron a efecto en Alemania el 6 de noviembre, en Francia el 7, y en Holanda el 3. En la zona del Caribe tuvo efecto una acción del mismo carácter el lunes 12 de noviembre. En determinados países las centrales nacionales no pudieron organizar acciones de huelga debido a las circunstancias de los respectivos países. En los Estados Unidos, por ejemplo, la protesta tomó la forma de una gran manifestación en Madison Square Garden. Los Sindicatos de Suecia y de Noruega decidieron un paro momentáneo del trabajo durante el cual instaron a los trabajadores a que contribuyesen a la ayuda a Hungría, a través del Fondo Internacional de Solidaridad de la CIOSL con la aportación del salario de una hora. El TUC británico ha invitado a sus afiliados a que cooperen a dicho Fondo, independientemente del donativo de 10.000 libras esterlinas que con anterioridad había decidido. Otras centrales nacionales, demasiado numerosas para ser citadas en este comunicado, han invitado a sus miembros a contribuir al Fondo.

Prosiguiendo sus esfuerzos para obtener el apoyo de las organizaciones internacionales a la lucha del pueblo húngaro por su libertad, la CIOSL ha pedido a la Organización Internacional del Trabajo que solicite una representación en la Comisión de Investigación de las Naciones Unidas en Hungría. El Comité de Libertad de Asociación de la OIT, reunido el día 9, ha anunciado su decisión de recomendar al Consejo de Administración que pida la restauración en Hungría de las libertades sindicales y civiles y que intervenga en la investigación de las Naciones Unidas en Hungría.

EN ESCANDINAVIA

Se han reunido recientemente en Oslo tres mujeres ministros socialistas de tres países del Norte europeo con el fin de estudiar un plan de cooperación, especialmente en cuestiones de consumo en general. Eran esas compañeras: Lis Gös, ministro de Comercio en Dinamarca; Ulla Lindström, ministro de Familia y de Problemas de Consumo público en Suecia, y Aase Bjerkholt, ministro del Gobierno noruego. Acordaron dividirse el trabajo con el fin de profundizar más en el estudio de los aspectos fundamentales de estos problemas, con vistas a otra reunión próxima y contar también con Finlandia para este común esfuerzo.

ESPIGUEO

Complicidad intencionada

La carrera entre precios y salarios, en España, bate su pleno. Mucho se parece a las de relevos. El portador de la marca «precios» batiendo siempre al escuálido productor que disfrazan de atleta portador de la marca «salarios». El caso español se diferencia, sin embargo, de los casos similares de dichas carreras en otros países por el hecho de que el relevo «precios» anda siempre suelto y sin pararse en tanto que el portador del de «salarios» no se mueve más que cuando la voluntad del Caudillo lo permite y se manifiesta, en general, por gran algarabía periodística, muchos viajes de «estudio» de miles de jerarcas y unos cuantos rebuznos radiodifundidos del segundo berrico de España, el señor Girón de Velasco; el primero de la especie todos saben quién es, por ser el primero en todo.

Del semanario que cada siete días lanza las consignas del señor Girón de Velasco, «Afán», del 9 de noviebre, copiamos a continuación un párrafo del artículo que, con el título «¡Atención a la hora «H» de los logreros!», da en primera página:

«Sabemos, por denuncias concretas, que obran en nuestro poder y que por ahora silenciamos, que hay comerciantes que están procediendo en la actualidad al remarcaje de todos los géneros que tienen en existencia, intentando con ello lucrarse del mayor poder adquisitivo del público comprador. Sabemos también de otros que están realizando almacenamientos especulativos, retirando momentáneamente de la venta masas considerables de productos para presentarlos dentro de poco tiempo a precios más elevados. Según nuestros informes la hora «H» para sacar al mercado los géneros ahora guardados con precios dictados por la avaricia, es el principio de enero, período propicio por la mayor suma de dinero que obra en poder del posible comprador.

»Unos y otros, remarcadores y almacenistas para la especulación, actúan abiertamente contra los principios de justicia económica que han movido al Gobierno a la fijación de nuevos salarios. También actúan contra la honestidad comercial, aunque acaso ellos no lo sepan, por la sencilla razón de que los que así actúan no la conocen.»

En esto quedan todas las reiteradas amenazas que «Afá» acostumbra insertar contra los «logreros y traficantes sin escrúpulos». Varias semanas antes de los anunciados aumentos de salarios «Afán» gruñó porque los precios ya subían; ahora, pocas semanas después, vuelven a subir los precios y vuelve a gruñir: en enero, cuando suban por tercera vez, seguirá gruñendo. Pero de morder ni hablar. Por experiencia sabe que, cuando muerde, es a su amo, y si no, es a su propia cola.

Copiantes

El conde de Mayalde, alcalde de Madrid por la «gracia» del Caudillo, aunque circule en coche, anda materialmente de cabeza. Gracias que la tiene bastante dura para no estropeársela al desplazarse como alcalde de la capital, tiene planteados muchos y graves problemas que la casualidad quiere que no pueden ser imputados a los «rojos».

Problemas nuevos, flamantes e insolubles, que ni respetan a las personas ni a las jerarquías, que ya es decir. Conocidísimo es el problemita de los socavones, como el de falta de agua y luz en extensísimas zonas de la capital, el de la aparición milagrosa de nuevos barrios chabolísticos, el de la falta de medios de transporte urbano, la escasez de taxis, la edad antediluviana de unos artefactos que ruedan sobre rieles y que se conocen con el nombre de tranvías, y añadan a continuación unos cuantos etcéteras para completar la lista. Uno de estos problemas es el de la recogida de la basura domestica —no se trata de la basura oficial, por hoy—, que desde 1939 está pendiente de solución. Varias se han intentado ya y un episodio de los más recientes fué la formación de una cooperativa de traperos que anduvo discutiendo con la propia Alcaldía. Entretanto, la basura —la oficial y la doméstica— es corriente verla por todo Madrid.

Para ver cómo se resolvían en otros países este y otros problemas, decidió Mayalde visitar París. Tras la visita y haber aprendido mucho, regresó a Madrid, donde se deshizo en elogios a lo mucho y bueno que había visto y que él ni soñaba pudiese existir. Tantos elogios hizo que algunos periódicos de Madrid mostraron su descontento con discretas censuras —«Pueblo», entre ellos, escribió que el alcalde viajaba demasiado y estaba más tiempo haciendo visitas al exterior que en su sitio—. «ABC», del 3 de noviembre, por la pluma de su cronista «Isidro», decía lo siguiente:

«Anotemos, pues, la excelente y seria información obtenida por el alcalde en París, donde el servicio de limpieza utiliza camiones «Ochner» y también otros de la propia minerva francesa, emparejando así lo que inventan los demás con la propia iniciativa. Si gobernar fuera copiar, resultaría todo aburridísimo. Gobernar es inventar. Tratemos de inventar en lo posible nuestras mejores soluciones.»

Ya ven ustedes; en un país tan perfecto como la España imperial no hay medio de que se invente «algo» para resolver satisfactoriamente el problema de la recogida de basuras y limpieza municipal, que en cualquier podrida democracia ya están resueltos desde hace décadas. «Isidro» es muy exigente. ¿Cómo puede ocurrírsele pedir que Mayalde, el Gobierno y su Caudillo inventen «algo» que no sirva para fastidiar cada día un poco más a los españoles?

En otros tiempos...

Otro que tal. Esta vez es don Francisco Casares, quien, en «Pueblo» del 9 de noviembre, consagra un bien escrito artículo al problema de la vivienda y que titula «La vida, en metros cuadrados».

Dice el señor Casares:

«La pena es que se ha de vivir, por natural defensa contra el excesivo dispendio, en régimen de estrecheces y apreturas. El matrimonio con prole un poco larga, acude al procedimiento de las literas. En el «cuarto de los chicos» se montan esas camas, estilo naval, una encima de la otra. Hay que aprovechar el reducido espacio. Una habitación más o, simplemente que las disponibles tuvieren otra holgura, representaría unos cuantos metros. Y se han pagado los que se podían pagar. En otros tiempos, un nuevo hijo significaba, muchas veces, la búsqueda de otro piso. Las familias solían mudarse a medida que aumentaba. Ahora ni se encuentra ese nuevo piso.»

En otros tiempos y no en los caudillales había pisos. Esos otros tiempos terminaron en 1936 con la cruzada salvadora. Y más que «literas navales», esas habitaciones con literas superpuestas más se parecerán a campos de internamiento a la medida de los niños. Habrá que agradecer al señor Casares el haber expuesto finamente la edición

(Pasa a la segunda pág.)

Los Sindicatos en la sociedad moderna

Por Miguel Armentia Juvete

(Conclusión)

C. Funciones de gestión:

1) Tribunales del Trabajo. — La representación obrera en la jurisdicción especial del Trabajo ha sido ya admitida en nuestra nación desde hace muchos años; primero en los Tribunales Industriales, después en los Comités Paritarios y, últimamente, en los Jurados Mixtos. La innovación que pudiera ser introducida en estos tribunales de representación paritaria, patronal y obrera, sería la de que el Tribunal, en primera o en segunda instancia (en el caso de que hubiera un Tribunal provincial y un Tribunal regional), debería estar presidido por un funcionario de la carrera judicial, un magistrado, con la competencia necesaria en materia social acreditada en un concurso-oposición al efecto celebrado; esto es, por un especialista en cuestiones de legislación social al propio tiempo que especialista en materia judicial. Los recursos de alzada contra las decisiones de estos tribunales, provinciales o regionales, serían dirimidos en última instancia inapelables por la antigua Sala Sexta del Tribunal Supremo (Sala de lo Social). La competencia de esos tribunales sería la ya conocida: la de entender y sustanciar toda reclamación o litigio derivado de la interpretación y de la aplicación del Contrato de Trabajo.

2) Administración local y provincial. — Existe hoy una corriente de opinión tendente a que los Sindicatos tengan una participación en la gestión de los intereses de los municipios y de las provincias, bien por representación directa o bien por representación indirecta. Un porcentaje determinado, en proporción a establecer con respecto a la población total del municipio o de la provincia, de concejales y de diputados provinciales, debería ser designado, según esa opinión, de manera directa o indirecta, por los Sindicatos. Esto ha comenzado ya a ponerse en práctica, con resultados satisfactorios, en Noruega y Suecia y, en algún caso, como el de Inglaterra, esa participación de los Sindicatos en la gestión de los intereses de la comunidad llega hasta a designar, de manera indirecta (por medio del Partido Laborista inglés), o más exactamente conseguir designar por medio de una victoria electoral, cierto número de diputados al Parlamento británico. Así sucede, por ejemplo, con los llamados Sindicatos «políticos»; en ellos, mediante decisión adoptada al efecto por la mayoría de sus afiliados, se acuerda intervenir en la vida política de la nación designando sus propios candidatos, de entre las listas presentadas por el Partido Laborista, en las elecciones. Y en ellos también, mediante autorización especialmente solicitada y concedida por la Administración inglesa, se constituye el denominado «fondo político», completamente distinto y aparte del fondo propiamente sindical, nutrido mediante una cotización especial e independiente de la sindical y cuyo fin es el de hacer frente a los gastos originados por la campaña electoral.

3) Consejos de Administración de la Seguridad Social. — Incluso en las naciones en donde no existe todavía una organización general de Seguridad Social que abarque todos los aspectos de los regímenes de seguros sociales y de previsión social (como, por ejemplo, en Alemania occidental, en donde el seguro de accidentes es administrado en cada fábrica, taller o entidad comercial por una delegación de la dirección y por una delegación sindical), es admitida la representación de los beneficiarios de esos seguros para tomar parte en la gestión y en la responsabilidad de la administración de los fondos recaudados para esos seguros. Materia es ésta que en España no había sido objeto de una legislación especial —no en detalle, puesto que existían leyes del retiro obrero, del seguro de enfermedad, de maternidad, de accidentes, etc., etc., sino en su conjunto general—. Es obvio que, al igual que en el resto de las naciones que tienen establecido el régimen general de la Seguridad Social, la representación sindical ha de tener su asiento en esos Consejos de Administración.

4) Instituto de la Vivienda — El carácter agudo que la penuria de vivienda presenta y presentará, en todas las regiones de España, hace que estimemos necesaria la instalación y el funcionamiento de un Instituto o Consejo de la Vivienda encargado de informar, no sobre las calidades técnicas de los alojamientos que se construyan o de los que haya en pie, sino sobre la orientación a seguir en este problema proponiendo al organismo competente la conveniencia, y aun la necesidad, de erigir preferentemente construcciones en armonía con las exigencias imperiosas de la población mal alojada o que no cuenta con alojamiento alguno, con distribución preferente de los materiales de construcción y con las reglas del urbanismo, de la higiene y de la expansión natural de ciudades y pueblos, así como también con las de la estética. Es necesario modernizar estas ciudades y pueblos; es necesario dotar a las viviendas de un confort mini-

(Pasa a la tercera pág.)

31 aniversario de la muerte del «Abuelo»

Fotografías de Pablo Iglesias

Con motivo del 31 aniversario de la muerte de nuestro inolvidable «Abuelo» Pablo Iglesias —falleció el 9 de diciembre de 1925—, fecha que conmemorarán numerosas entidades del PSOE y UGT en el exilio, recordamos a nuestras organizaciones, lo mismo que a los compañeros individualmente, que la Secretaría del Partido dispone para la venta de hermosas reproducciones fotográficas del magnífico dibujo-retrato hecho recientemente por el compañero Nicomedes Gómez, de Pau.

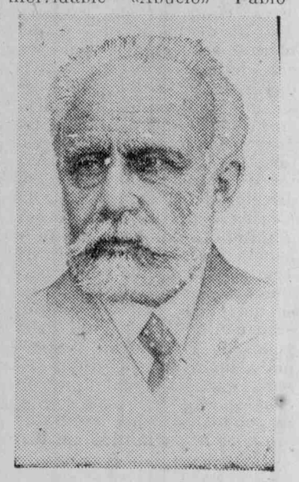

He aquí la lista de precios por ejemplar:

Rep. (gamuza)	9x14	50 Frs.
« (blanca)	9x14	50 Frs.
«	18x24	100 Frs.
«	30x40	300 Frs.

Los pedidos deben dirigirse a la Secretaría del Partido. Los gastos de franqueo corren a cuenta del peticionario.